



## Esta tarde clausura Escuela de Verano de la U. Católica

Hoy, a las 19 horas, clausura la XVIII Escuela de Verano de la Universidad Católica con un acto académico en el Salón de Honor de la Casa Central.

Usarán de la palabra, el Director de la Jornada, Rafael Hernández; el educador canadiense: Ivo La Neuville, en representación del alumnado, y el profesor Leonel Calzagüi, a nombre de los maestros que participaron en los diversos ciclos.

A continuación se desarrollará un programa de música, canciones y danzas folklóricas.

También cierra esta tarde una exposición de trabajos artísticos y folklóricos, que incluye modelado y diseño.

Los cursos de perfeccionamiento para la Maestra Rural, clausuran mañana en la Escuela Familiar Agrícola de Macul, Av. José Pedro Alessandri, altura del 6200. Esta escuela realizó cursos de perfeccionamiento con régimen de internado, para 120 profesores rurales seleccionados de Ovalle a Osorno. Fue dirigida por la Hermana Gabriela, la normalista Mercedes Pincheira y la ingeniera agrónoma Perla Mascayano.

## MINISTROS DE OO. PP. DE CHILE Y ARGENTINA CLAUSURAN REUNION VIAL

Ayer llegó a Santiago el Ministro de Obras Públicas de la provincia de San Juan, Argentina, señor Germán Dantes, quien viene a participar en las conversaciones que sostienen los representantes de la Comisión Mixta de Caminos.

Las sesiones finalizan hoy, con la intervención de los Ministros de OO. PP. de Chile y Argentina. Al término de ella emitirán un informe conjunto sobre la construcción de nuevas rutas internacionales entre ambos países y la posibilidad de solicitar un crédito ante el Banco Mundial para financiar los futuros trabajos.

El Ministro argentino sostuvo ayer una entrevista con el Director de Vialidad y según sus palabras "converso sobre materias relacionadas con los caminos internacionales que comunican a mi provincia con Chile".

El Ministro Germán Dantes intervendrá hoy en las deliberaciones pidiendo se impulse la construcción del camino de San Juan a Coquimbo, por el paso de Agua Negra.

El jefe de la Misión argentina, Marcelino D. Rins, declaró que en los planes de la Comisión figuran como fundamentales para estrechar la amistad chileno-argentina, y por ende, el desarrollo económico, los de Los Andes-Mendoza, San Juan-Coquimbo, y de Talca por el Paso del Pehuenche.

El Ministro argentino permanecerá en nuestro país hasta mañana.

## Empresa de Agua Potable autorizada para obtener préstamos en dólares

Ley despachada por el Congreso, le permitirá, además, conseguir ayuda del BID

El Congreso Nacional acaba de desaparecer el proyecto de ley, de iniciativa gubernativa, que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago, para contratar empréstitos hasta la suma de 6.500.000 dólares. Con estos empréstitos y los aportes de seis y dos millones de escudos que harán la Empresa y el Fisco, respectivamente, se desarrollaría un plan de obras de gran envergadura que se traduciría en el aumento de las fuentes de abastecimiento y mejoramiento de las redes de distribución.

Tan pronto como el Ejecutivo promulgó la ley, en referencia, al Banco Interamericano de Desarrollo quedará en condiciones de pronunciarse definitivamente sobre la solicitud presentada por la Empresa para construir la nueva Planta de Filtros "Las Vizcachitas", cuya tramitación resultó en Estados Unidos el Administrador del Servicio, Víctor López Gáray, en compañía del Ingeniero Jefe, Enrique Thirupess Aramayo; este último permanece aún en Washington, as-

ociando a la comisión encargada de emitir una resolución.

Según se informó en la Empresa de Agua Potable de Santiago, el BID, antes de otorgar esta clase de préstamos, somete las solicitudes a estudios meticulosos, con el objeto de prestar además, asistencia técnica, que a veces se traduce en concursos destinados a alcanzar modificaciones estructurales que permitan un mejoramiento del servicio.

El plan que se propone desarrollar el servicio de utilidad pública ya mencionado, contempla una nueva Planta de Filtración, la cual, de acuerdo a la actual, en Las Vizcachas, que aumentaría la capacidad de agua a distribuir al doble. En esta nueva Planta se tomará el agua cruda del río Maipo, para ser convertida en potable, para el consumo, a la altura de los más exigentes standard de agua potable.

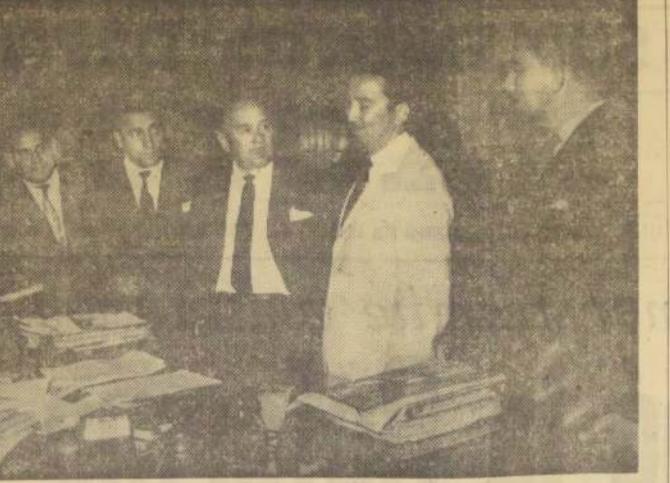
Además, se consulta la construcción de un buen número de cisteras de gran diámetro para la conducción del vital elemento a los centros principales de consumo.

Además, en el nuevo local se concentraría el alumnado de varas escuelas que funcionan en establecimientos estrechos e insalubres. Esta medida fue sugerida por el Ministerio de Agricultura. Dicho plan incluye un proceso a base de herbicidas, que

vendría para poner atajo a tal situación.

En relación con el tipo de cambio, señaló que actualmente los costos de producción se encuentran en tres variables, el tipo de cambio y los salarios, esta última variable es la que está buscando, a través del libre juego de la oferta, la demanda, su nivel real y está a punto de conseguirlo.

Agregó que si las cotizaciones del dólar se tornaran especulativas, el Gobierno inter-



### NUEVA DIRECTIVA DE CIRCULO DE EX FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES

Recientemente fue elegida la nueva directiva del Círculo de ex Funcionarios de Investigaciones, la cual quedó integrada por Juan E. Rettig Paredes, presidente; Eduardo Sauvall Welleter, vicepresidente; Roberto Abarza Mendoza, secretario general; Genaro Rodríguez Riquelme, prosecretario; Luis Silva Serrano, tesorero; Moisés Maldonado Mu-

ñoz, protesorero, y directores, Ricardo Rubilar, Abdón Reyes, Carlos Walker, Ricardo Cáceres y Lucinda Vargas vda. de Ugaldé. Representantes de la nueva directiva hicieron una visita al director de LA NACION, don Osvaldo Sagüés. En el grabado, aparecen: Roberto Abarza, secretario; Arturo Roa, director; Oscar López, relaciones públicas; Juan Rettig Paredes, presidente, y Genaro Rodríguez, prosecretario.

## No se permitirán operaciones especulativas con el dólar

MANIFESTO EL MINISTRO DE ECONOMIA, LUIS ESCOBAR CERDA

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, manifestó en rueda de periodistas que el paulatino aumento del precio del dólar se debía a que dicha moneda está buscando, a través del libre juego de la oferta, la demanda, su nivel real y está a punto de conseguirlo.

Agregó que si las cotizaciones del dólar se tornaran especulativas, el Gobierno inter-

vendría para poner atajo a tal situación. En relación con el tipo de cambio, señaló que actualmente los costos de producción se encuentran en tres variables, el tipo de cambio y los salarios, esta última variable es la que está buscando, a través del libre juego de la oferta, la demanda, su nivel real y está a punto de conseguirlo.

Agregó que si las cotizaciones del dólar se tornaran especulativas, el Gobierno inter-

vensión: disposiciones varias y rentas de vivienda.

Sobre esta última materia, el proyecto dispone que se pagará un 3,5 por ciento sobre los sueldos y los sueldos vitales, 75 pesos.

Los vitales para los efectos de esta disposición se calcularán sobre la base del que rige al término del año calendario anterior. Para determinarlos, se cualesquier otras anotaciones y asimilaciones que aumentan la remuneración pagada por servicios personales, maestriplazos y pensiones, exceptuadas las imposiciones obligatorias que se destinan a la formación de fondos de previsión y retiro.

Se pagará un 7 por ciento sobre los ingresos provenientes del ejercicio de las profesiones liberales o de cualquiera otra profesión u ocupación lucrativa no comprendida en la primera categoría ni en el número de la legislación anterior, incluyéndose los obtenidos por los auxiliares de la administración de justicia o de la administración de la justicia, a quienes se les considera como contribuyentes.

El proceso químico de desinfección estará a cargo de equipos especializados que se contratarán dentro de los próximos días.

## ELIMINARAN MALEZAS EN EL VALLE DE AZAPA

El objetivo es aprovechar terrenos para parcelarios

El Comité de la Corporación de la Reforma Agraria inició el estudio de un plan destinado a la eliminación de verbas improductivas en los terrenos fértiles del Valle de Azapa, departamento de Arica, según se informó ayer en el Ministerio de Agricultura. Dicho plan incluye un proceso

a base de herbicidas, que

eliminando las verbas improductivas dejan los terrenos en condiciones apropiadas para la aplicación de los sistemas de irrigación existentes.

La administración de justicia, a quienes se les considera como contribuyentes, no obtendrá beneficios de la eliminación de verbas improductivas.

Los terrenos para parcelarios

se obtendrán a través de la administración de justicia, a quienes se les considera como contribuyentes, para todos los efectos de esta ley, a dichos socios o asociados, a prorrata de su participación en las unidades sociales.

Los artesanos y pequeños comerciantes, industriales y agricultores tributarán el 3 por ciento.

GLOBAL COMPLEMENTARIO

— Luego de una serie de conversaciones entre los Ministros Mackenna y Philippi y los comités parlamentarios de los partidos de Gobierno, se aprobó el texto del proyecto del Ejecutivo en lo referente al Impuesto Global Complementario.

La escala es la siguiente:

Rentas de hasta 10 mil pesos: 50 por ciento.

De 10 mil a 50 mil pesos: 55 por ciento.

De 50 mil a 100 mil pesos: 60 por ciento.

De 100 mil a 200 mil pesos: 65 por ciento.

De 200 mil a 500 mil pesos: 70 por ciento.

De 500 mil a 1 millón: 75 por ciento.

De 1 millón a 2 millones: 80 por ciento.

De 2 millones a 5 millones: 85 por ciento.

De 5 millones a 10 millones: 90 por ciento.

De 10 millones a 20 millones: 95 por ciento.

De 20 millones a 50 millones: 100 por ciento.

De 50 millones a 100 millones: 105 por ciento.

De 100 millones a 200 millones: 110 por ciento.

De 200 millones a 500 millones: 115 por ciento.

De 500 millones a 1 millón: 120 por ciento.

De 1 millón a 2 millones: 125 por ciento.

De 2 millones a 5 millones: 130 por ciento.

De 5 millones a 10 millones: 135 por ciento.

De 10 millones a 20 millones: 140 por ciento.

De 20 millones a 50 millones: 145 por ciento.

De 50 millones a 100 millones: 150 por ciento.

De 100 millones a 200 millones: 155 por ciento.

De 200 millones a 500 millones: 160 por ciento.

De 500 millones a 1 millón: 165 por ciento.

De 1 millón a 2 millones: 170 por ciento.

De 2 millones a 5 millones: 175 por ciento.

De 5 millones a 10 millones: 180 por ciento.

De 10 millones a 20 millones: 185 por ciento.

De 20 millones a 50 millones: 190 por ciento.

De 50 millones a 100 millones: 195 por ciento.

De 100 millones a 200 millones: 200 por ciento.

De 200 millones a 500 millones: 205 por ciento.

De 500 millones a 1 millón: 210 por ciento.

De 1 millón a 2 millones: 215 por ciento.

De 2 millones a 5 millones: 220 por ciento.

De 5 millones a 10 millones: 225 por ciento.

De 10 millones a 20 millones: 230 por ciento.

De 20 millones a 50 millones: 235 por ciento.

De 50 millones a 100 millones: 240 por ciento.

De 100 millones a 200 millones: 245 por ciento.

De 200 millones a 500 millones: 250 por ciento.

De 500 millones a 1 millón: 255 por ciento.

De 1 millón a 2 millones: 260 por ciento.

De 2 millones a 5 millones: 265 por ciento.

De 5 millones a 10 millones: 270 por ciento.

De 10 millones a 20 millones: 275 por ciento.

De 20 millones a 50 millones: 280 por ciento.

De 50 millones a 100 millones: 285 por ciento.

De 100 millones a 200 millones: 290 por ciento.

De 200 millones a 500 millones: 295 por ciento.

De 500 millones a 1 millón: 300 por ciento.

De 1 millón a 2 millones: 305 por ciento.

De 2 millones a 5 millones: 310 por ciento.

De 5 millones a 10 millones: 315 por ciento.

De 10 millones a 20 millones: 320 por ciento.

De 20 millones a 50 millones: 325 por ciento.

De 50 millones a 100 millones: 330 por ciento.

De 100 millones a 200 millones: 335 por ciento.

De 200 millones a 500 millones: 340 por ciento.

De 500 millones a 1 millón: 345 por ciento.

De 1 millón a 2 millones: 350 por ciento.

De 2 millones a 5 millones: 355 por ciento.

De 5 millones a 10 millones: 360 por ciento.

De 10 millones a 20 millones: 365 por ciento.

De 20 millones a 50 millones: 370 por ciento.

De 50 millones a 100 millones: 375 por ciento.

De 100 millones a 200 millones: 380 por ciento.

De 200 millones a 500 millones: 385 por ciento.

De 500 millones a 1 millón: 390 por ciento.

</div

# millones de escudos es el presupuesto de CORFO para 1963

YER FUE APROBADO POR CONSEJO DE LA INSTITUCION

Por encargo del Ministro de Educación, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos iniciará en estos días los estudios necesarios para adquirir un predio ubicado en la calle Independencia N° 2830, en Valparaíso.

El sitio tiene una superficie de 5 mil 302 metros que permitirá la construcción de un moderno edificio destinado a concentrar las diversas escuelas que actualmente funcionan en locales arrendados y cuyos propietarios han solicitado su desocupación en forma inaplicable.

Esta medida, propuesta por el Director de Educación Primaria y Normal, fue aceptada por el Ministro y, junto con los recursos provenientes de los ingresos propios de préstamos, intereses divisas y recuperaciones de otras entradas, como así mismo por la utilización de fondos destinados a entidades en el exterior, quedó establecido en grandes rubros el presupuesto de la Corporación, que quedó como sigue:

E\$	57.766.400
	42.033.000
	8.824.400
	78.030.000
	76.296.268
	35.913.560

AS INVERSIONES

se estima para este año el

que la Corporación, al-

esar las inversiones

que realizan las siguientes:

de un terreno de un

en Santiago y de un

de 500.000 escudos

para el Comité de Co-

municaciones se con-

tinuará la viabilidad. Se

dará ayuda crediticia, de

preferencia a través de la Coopera-

ATENCIÓN A FILIALES

Entre los aportes a las em-

presas filiales merecen destaca-

carse especialmente los siguientes:

de la ENEDESA, E\$ 23.500.000

y US\$ 200.000 para proce-

sos, la EMPRESA

HONSA, E\$ 1.100.000, para la

expansión de las pioneras,

a la Empresa Pequeña de Ta-

rapaca, 600.000 escudos y

US\$ 1.760.000, a la Empresa

SALTILLO, E\$ 1.000.000

y US\$ 581.000 al SEAM,

E\$ 700.000 y US\$ 150.000 al

Comité de Aviación y las Compa-

nías Ailes y Las Chivas se

destinarán 600.000 escudos y

US\$ 100.000.

Finalmente, el presupuesto

consulta la cantidad de

E\$ 13.300.000 para impulsar el

desarrollo agrícola, ganadero

y minero de Chile.

Y VARIOS

El Vicepresidente de la Cor-

poración de Fomento de la Pro-

ducción, señor Arturo

Mackenna, ha invitado a los

periodistas del sector económi-

co a una Conferencia de Pren-

sa hoy jueves, a las 18.30 ho-

ras. Se refirió especialmente a la

expansión de las empresas de

embarcaciones y a pesqueros pro-

ductores. Además se

destinó un E\$ 1.233.000 en el

desarrollo de la Agricultura

en los valles interiores de

los Andes y en la

menor parte a la

industria forestal se

una inversión de

900 con el objetivo de

explicar las posibilidades de

de maderas.

También el rubro

inversiones por E\$ 5.041.000

con un convenio entre el

Ministerio de Industria y

comercio que

serán destinados a la

minería, la pesca

pesqueros productores. Admás se

destinó un E\$ 50.000 al Instituto

de Investigaciones de la

Universidad de Chile.

En libertad incondicional

quedó astrólogo Rodríguez

## Relojes



—Según el de la Municipalidad, estás atrasada en 10 minutos, y según el mío, en 15...  
—Es que yo puse el mío con el de San Francisco

## Roberto Parraque, el pionero

Con íntima satisfacción ha recibido la opinión pública el éxito del nuevo raid "Manatara" a Isla de Pascua, vuelo que mientras no se cuente con máquinas más apropiadas para esta clase de empresas, será siempre considerado una hazaña.

Es evidente que los mayores elogios corresponden al inspirador y ejecutor de este raid, el coronel de Aviación (RA) Roberto Parraque.

Dos días hace, muchos años, este distinguido piloto ha acariciado el sueño de un sueño como un gesto audaz, y desempeñó como una iniciativa de grandes proyecciones para el futuro, la posibilidad de que la Isla de Pascua sea un punto de enlace de los vuelos comerciales y turísticos entre nuestro país y Australia.

Cabe recordar hoy el nombre de otro gran oficial y piloto, también retirado de las filas, que alegó a Parraque en sus propósitos y que un día cualquiera voló junto a él a Isla de Pascua, como comandante de la nave. Se trata de Horacio Barrientos, a quien cariñosamente en la Fuerza Aérea se le llama "El Chilote".

Afortunadamente, el Gobierno, a través del Ministerio de Obras Públicas y la Línea Aérea Nacional, cuyo Vicepresidente participó en el último vuelo, han dado a esta travesía la importancia que realmente tiene, cooperando en forma decidida, a materializar lo que en un comienzo aparecía como algo propio de mentes excitadas por las ansias de aventura.

Nada más absurdo. En la segunda mitad del siglo pasado y las primeras décadas del actual, nuestro tráfico marítimo con Australia, Nueva Zelanda y archipiélagos del Pacífico Sur, fue intenso y sostenido. En estos últimos aún circulan nuestros pesos fuertes de la época con el nombre de "dólar chileno". Revivir esos tiempos es cosa de interés nacional.

Técnicos del Ministerio de Obras Públicas han comprobado en el terreno, que es perfectamente posible la construcción del Aeródromo "Mataveri", con la longitud y solidesas adecuadas para el uso de máquinas de gran velocidad y autonomía de vuelo.

Estamos, pues, en presencia del nacimiento de una empresa de gran envergadura, cuyos beneficios, no sólo favorecerán a Chile, sino a América y al mundo. El sueño de un hombre visionario y el gesto audaz se han ido materializando, para adquirir, poco a poco, las formas tangibles de una realidad que ya se advierte magnífica.

Y mañana, cuando "Mataveri" sea el centro nervioso de vuelos intercontinentales, cuando la faena sonada haya adquirido vigor y esté en plena etapa de madurez, será de toda justicia rendir el homenaje de reconocimiento al hombre que no sólo ha sabido triunfar de los peligros que ofrece el mar vasto y tempestuoso de los océanos más bravos del mundo de las incomprendiciones.

A ese hombre se le denominará, simplemente, Roberto Parraque, el pionero.

E. MUNITA W.

## Mapa alemán de suelos

BRG, Bonn.— Dos Ministros federales alemanes han tenido necesidad de aunar sus esfuerzos para sacar de los archivos de las delegaciones de Hacienda verdaderas montañas de expedientes, que habían sido a parar a ellos después de haber invertido en su confección no sólo muchos años, sino también considerables sumas.

El resultado de estos esfuerzos es que los Ministerios de Hacienda y Agricultura han cristalizado en un "Mapa de suelos" según calidades para la totalidad del territorio federal, que acaba de salir a la luz.

Con el fin de distribuir mejor el peso de los impuestos, de permitir un aprovechamiento más racional del suelo y de mejorar las operaciones hipotecarias y crediticias, se produjeron terminarse hasta finalizar el año 50. Y ahora, el Ministerio de Agricultura y Alimentación anuncia que una valoración tan amplia del suelo cultivado, tal como se ha logrado en virtud de la ley citada, es quizás única en el mundo.

Tomando como base mapas parciales del territorio de Alemania occidental se acaba de dar cima hace unos días al mapa completo de la República Federal a escala 1: 1.000.000. Este mapa se halla a disposición de la agricultura, así como de todos aquellos que estudian los suelos, tales como el clima particular, las formas de relieve y otros factores relativos a su origen, contenido en humus, clase de los

mismos, tipos de mezcla y otras propiedades. Al suelo ideal para prados, se le dio el valor 100, determinándose entonces la calidad de los suelos estudiados con referencia a este valor máximo.

Debido a las dificultades de la guerra y de la postguerra, los trabajos de valoración no pudieron terminarse hasta finalizar el año 50. Y ahora, el Ministerio de Agricultura y Alimentación anuncia que una valoración tan amplia del suelo cultivado, tal como se ha logrado en virtud de la ley citada, es quizás única en el mundo.

Tomando como base mapas parciales del territorio de Alemania occidental se acaba de dar cima hace unos días al mapa completo de la República Federal a escala 1: 1.000.000. Este mapa se halla a disposición de la agricultura, así como de todos aquellos que estudian los suelos, tales como el clima particular, las formas de relieve y otros factores relativos a su origen, contenido en humus, clase de los

## La "línea"

Conservarla supone en muchos una constante tortura. Y procurando recuperarla muchos han perdido la vida. Afortunadamente un hombre "de líneas" era un señor de severo impacto de rigidos principios, que no perdía su sentido ni aún en los más difíciles momentos. Hoy, en cambio, un hombre "de líneas" es el que posee un ligado a la prueba de todo género de aperitivos y sabe aceptar con simpatía todas las invitaciones que se le formulan de noche, aunque se sienta morir de sueño.

Existen, entre otras, la "línea del pantalón" y la "línea" del partido. De modo éste decide que la primera tiene mucho más duración que la segunda.

También existen las líneas ferreas, las líneas aéreas, y las líneas postizas. Son éstas sin duda, las que tienen mayor sugerencia, sobre todo en la noche, que imprimen a las siluetas femeninas un vagabundeo de misterio, una capacidad de sugestión hipnotizante.

Ella es, sin embargo, a veces, la línea del mardirio, que se gana con baños de vapor y espárragos cocidos, y que constituye la preocupación del mundo. Mientras la mitad de sus habitantes no sabe qué hacer para comer, la otra mitad no encuentra qué hacer para evitarlo.

Ahora los modistas franceses anuncian la moda de las "líneas flojas". Es decir, exuberantes, inspiradas en las turberas voluptuosas.

Ignoramos, por cierto, cuánto durará. Ni si este deslizamiento de la cintura complacerá a las que sufren por angostarla. O si se la reducirá aún más, para volver a los talleres de avispa.

Tenemos, sin embargo, la impresión de que este abandono de la "línea" por parte de los modistas franceses, constituye una trágica profesional a la heroica perseverancia femenina, que tanto ha luchado por conservarla.

De ser así, las mujeres, emancipadas como están, a lo mejor resuelven por su cuenta, ponerlos en "línea..."

CONTRAPUNTO

## LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1817.— AGUSTINAS 1289.— TELEFONO 82222— CASILLA 81 D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

## Contra la especulación y el agio

La preocupación permanente del Gobierno, y de la mayoría parlamentaria que lo acompaña, por crear condiciones que signifiquen, efectivamente, un mejor standard de vida para la población del país, ha quedado claramente manifestada en el despacho y promulgación de la Ley N° 15.142, que establece, además de otras sanciones, multas hasta de diez mil escudos (diez millones de pesos) para los infractores de la ley antimonopolios y da mayores atribuciones a la comisión encargada de aplicarla.

La nueva ley, junto con dar mayor jerarquía a la mencionada comisión antimonopolista, al instalarla en el Palacio de los Tribunales de Justicia, crea el cargo de Fiscal Público, con la función de instruir y ordenar las investigaciones que estime pertinentes, actuar de acusador ante la comisión y sostener los fallos de ésta ante la Corte Suprema, donde pueden ser apelados, para convertirse, más adelante, en ejecutor de los mismos.

Este es sólo un aspecto de la nueva ley, pues sus otros dispositivos propenden a favorecer la distribución, comercialización y transporte de los productos, contemplando, además, medidas para el fomento de la industria casera y el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, a través de la Empresa de Comercio Agrícola, la CORFO y el Consejo de Fomento de Investigaciones Agrícolas.

También contiene normas sobre mercados, mataderos y frigoríficos.

Con el objeto de promover una mejor distribución de la producción alimentaria a más bajo precio para el consumidor, faculta al Presidente de la República para subvencionar los fletes marítimos de las provincias australes, lo mismo que para reglamentar aquellas materias que dicen relación con los mataderos, mercados y frigoríficos, al mismo tiempo que permite a las Municipalidades organizar o formar parte de sociedades, con el fin de instalar este tipo de establecimientos.

En suma, el objeto de la ley, como puede verse, no es otro que favorecer a la gran masa consumidora y ponerla a cubierto de la especulación y el agio.

## DEL DRAMA ARGENTINO:

## Guerra sorda con el Fondo

La Argentina se encuentra al borde de la ruptura con el Fondo Monetario. Por su parte que hallarse en la crisis no supone, necesariamente, la fatalidad de dar el paso hacia adentro. Pero la situación, aun cuando no haya trascendido a la opinión pública todavía, es esa en los momentos en que escribe estas líneas.

Creo que la silenciosa lucha que se está desarrollando puertas dentro del Ministerio de Economía entre el secretario de Hacienda y la fría y seca dirección del Fondo, se está jugando un poco la suerte de todos los países subdesarrollados que, a regañadientes o con convicción, se han sometido a las prescripciones ortodoxas de aquella entidad internacional. Porque no guste o no nos cuente, estamos todos arrastrados, unos más y otros menos, a un mal carajo. Nadie nos obliga a seguir los consejos del Fondo, pero nadie obliga tampoco a Fondo a prestar dinero o empeñar la verde para que los auxilios financieros que requerimos. El Fondo nos sus condiciones y quienes cada vez en mayor número, como se apreció en los interminables debates realizados últimamente en Brasil, entre economistas latinoamericanos, discutieron con severidad los principios que guían la línea monetaria y el Fondo y sus efectos sobre la economía de nuestros subdesarrollados terríos.

El caso de la Argentina es particularmente dramático. El presupuesto fiscal para el ejercicio corriente, calculado por Alsogaray en 215.000 millones, con un déficit de 5.000 millones, resulta ahora que se presenta, en los hechos, con un descubrimiento de alrededor de 40.000 millones. Y en el espacio que queda entre el momento en que se manda chileno, a cambio de hoy en Atenas, significa que, aún dejando de lado las monumen tales deudas de arrastre, a los argentinos les faltarán este año, para sus gastos públicos normales, lo equivalentes a unos 725 millones de escudos.

El resultado de estos esfuerzos es que la presión que representa una fracción del real presupuesto global del sector público argentino, es de 200.000 millones de pesos y ocasionando daños incommensurables a los productores de fruta para la exportación. El puerto estuvo detenido varios días, por cuestiones baladíes, generando también pérdidas difíciles de evaluar.

El otro punto de choque es el relativo a la expansión monetaria. Al parecer, los "boys" del Fondo no admiten la posibilidad de un crecimiento superior a los 15.000 millones en un año, lo que representa una tasa de inflación de 10% anual, que es la que el Fondo establece para el orden de los 200 millones de pesos que requieren los países para sueldos y gastos de funcionarios y banqueros que visitaría la zona de sequía. Se negó.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Hay problemas urgentísimos que encarar. Las explosiones sociales se están produciendo ya, inconteniblemente, como consecuencia del marasmo económico. En los gremios de los sectores que se están sucediendo, paros de grave impacto, por la imposibilidad del Estado de pagar a tiempo los sueldos de sus empleados. Han muerto trenes los trenes pararon 24 horas, arrancando una pérdida directa de 200 millones de pesos y ocasionando daños incommensurables a los productores de fruta para la exportación. El puerto estuvo detenido varios días, por cuestiones baladíes, generando también pérdidas difíciles de evaluar.

La restricción del mercado de consumo interno en todo orden de cosas, por la falta de dinero, desde hace tiempo que viene obligando al cierre temporal de fábricas o a la reducción de la jornada semanal de trabajo. Por este motivo, los precios de los cereales y semiseces deben elevarse sobre los 500.000 millones. Cuando la restricción llegó al ámbito de las fábricas de automóviles, ardió Troya. Posiblemente en Chile, se conocen algunos detalles de lo ocurrido en la fábrica de la Kaiser, ubicada en la ciudad de Córdoba. La firma decidió suspender el trabajo por 10 días, para ajustar la producción al certificado de fondo. Además, el país se quedaría sin una planta de la que atribuyen a ella muchos de los encogimientos económicos de nuestra región, los descontentos retardados en la marcha de la Alianza para el Progreso.

En los círculos gubernamentales argentinos se creía que la Argentina lucharía hasta el último por obtener una posición favorable en las negociaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington, donde, como lo señala en nota anterior, el Canciller Muñiz abre el ancho surco de la amistad argento-norteamericana e, indirectamente, prepara el camino para una embocadura de alto nivel a las máximas autoridades del Fondo.

Los argentinos parecen hoy fatigados de discutir con los delegados de aquel organismo y resueltos a dar por terminadas las actuaciones, para trasladarlas a Washington



# Cámara de Diputados

SESION 59<sup>a</sup> EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 24 DE ENERO DE 1963

(De 16.15 a 20.44 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SRES. MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CANAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

V.-TEXTO DEL DEBATE  
—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.  
El señor KAEMPF (Secretario). — Se han recibido:

1.- Seis oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunicó haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para ensanchar la autoridad introducida por el Honorable Senado en el proyecto de ley que concede derechos a los propietarios afectados por expropiaciones con motivo de la construcción del embalse "Paloma" de Ovalle.

Con los tres siguientes, devolvió con modificaciones los siguientes proyectos de ley aprobados por esta Corporación:

El que declara compatible las funciones y rentas de determinados profesores, con el desempeño y remuneración de un cargo en establecimiento nocturno o vespertino.

El que regula los contratos de ejecución de obras de construcción celebrados por el Poder Ejecutivo.

El que concede franquicias adicionales a la internacionalización de diversos elementos destinados al Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile.

Con los dos últimos, comunicó los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley:

El que establece que la variación que experimenten las Cuotas de Ahorro no podrá superar el alza del costo de vida.

El que concede pensión por gracia a diversos ex servidores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

2.- Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre de los señores Paredes y Aravena, relativo a la designación de un Ministro en Vizcaya para algunos de los Juzgados de Letras de la provincia de Valparaíso.

3.- Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados, que se indican, acerca de las materias que se señalan.

Del señor Stark referente al establecimiento, por la Empresa de Comercio Agrícola, de un poder comprador de productos agrícolas en la provincia de Bio Bio.

Del señor González Maertens, respecto del establecimiento de un poder comprador de arvejas en la provincia de Cautín, por parte de la Empresa de Comercio Agrícola.

4.- REAJUSTE DE LOS PRECIOS DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, CONVOCADOS CON EL FISCO — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que regula los precios de los contratos de ejecución de las obras de construcción convocados con el Fisco.

Las modificaciones están contenidas en el Boletín No 9942-S.

El señor GUERRA. — No hay Boletín, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Se va a repartir el Boletín a los señores Diputados.

—Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

Artículo 1.º  
Sus incisos primero y segundo han sido sustituidos por el siguiente:

Artículo 1.º — Facultas al Presidente de la República para establecer sistemas de reajuste de precios de los contratos de ejecución de obras públicas. En efecto, se establece que es facultad del Presidente de la República alcanzar a las propiedades que se hayan abierto con anterioridad al 15 de octubre de 1962 y que no estén terminadas, es decir, no estén recluidas ni provisionalmente ni definitivamente a la fecha de promulgación de la presente ley.

Artículo 2.º  
En la letra e), ha corregido la cita que se hace a la letra "a", por otra a la letra "b".

Artículo 4.º  
En su inciso primero, ha suprimido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

En su inciso tercero, ha añadido la siguiente frase final, suprimiendo el punto que sigue a la palabra "ley": "siempre que el contratista o subcontratista no hubiere tomado expresamente a su cargo esos riesgos en el respectivo contrato".

Artículo 5.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

En su inciso quinto, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 6.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 7.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 8.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 9.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 10.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 11.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 12.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 13.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 14.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 15.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 16.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 17.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 18.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 19.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 20.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 21.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 22.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 23.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 24.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 25.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 26.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 27.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 28.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 29.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 30.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 31.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 32.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 33.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 34.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 35.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 36.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 37.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 38.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 39.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 40.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 41.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 42.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 43.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 44.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 45.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 46.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 47.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 48.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 49.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 50.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 51.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 52.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 53.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 54.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 55.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 56.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 57.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 58.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 59.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 60.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio de los materiales producidos", colocando una coma (.) a continuación de la palabra "ley".

Artículo 61.º  
En su inciso primero, ha añadido la frase que dice: "y las alzas de costos de adquisición del mayor precio

que yo estaba preocupado de estudiar los proyectos para cuya discusión en esta Sala debía estar presente. Entendí que los contratistas resultaron en el cumplimiento de la que actuó frente a los contratos igual que si se las pasaran por abajo, salían con arriba, se salían en la necesidad de algunas disposiciones de reglamento, dentro de lo que celebran que nadie sabe, y ojalá se esté de acuerdo. Porque, cuando se acuerda cosas que no quedan a los obreros, al ver se cumplen y se trata de favorecer a capitalistas y empresarios, estos si que medios de fuerza para ejercer, con razón de la otra. Por eso, espero que la modificación que figura en el inciso tercero del artículo que pasa esta vez, tener la posibilidad de decir, que las empresas cumplen con la mayoría de sus compromisos con sus trabajadores.

Es curioso que haya sido este Gobierno el que ha tomado las medidas legales de mayor importancia en defensa de los jornales y sueldos de los obreros y empleados frente a las firmas empresas. Este recordar una de las principales medidas propiciadas por el actual Gobierno, y que ya hace varios años es ley de la República consistió en modificar el sistema del Código Civil en las reglas de prelación de créditos dando créditos privilegiados de primera clase justamente a los jornales y sueldos y a las imposiciones y demás prestaciones derivadas de leyes sociales, como el fondo de pensiones de los trabajadores.

Pero, ¿qué es esto, señor Presidente? Esto es un porque las empresas siguen regularmente, pese a los descuentos a sus trabajadores, pero no nos integran en sueldo de los que repente se convierten en un contrato y que son cientos de obreros que como ocurrió en el caso de "Wanapí" en Osorno, que debe millones de pesos al capitalista de asignación. Pero, ¿qué es esto, señor Presidente?

El señor MONTES. — Señor Presidente, deseo recordar que en el momento que figura en el inciso tercero del artículo que pasa esta vez, tener la posibilidad de decir, que las empresas cumplen con la mayoría de sus compromisos con sus trabajadores.

Respecto al caso de la VIEC, nos ha demandado el Vicerrector que la CORVI no debió mandar funcionarios de dicho organismo con una bolsa con dinero para pagar a los obreros, porque los personeros de la empresa citada andaban tras 10 o 20 mil escudos, con el objeto de "tapar algunos hoyos" que tenían en un banco o en una institución de crédito.

Todos queremos — por lo menos lo deseamos — que el Diputado que presentó que el señor Ministro no creyó que los paracaidistas que estaban en los aviones, pero que se acuerda en el caso de "Wanapí", en Osorno, que debe millones de pesos al capitalista de asignación. Pero, ¿qué es esto, señor Presidente?

El señor MONTES. — Señor Presidente, recuerdo la aclaración formulada porque en realidad ha sido un error de apreciación de mi parte.

**HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.**

El señor MONTES. — Señor Presidente, los Diputados de estas bancas hemos hecho observaciones, en el sentido de que nos parecía absolutamente indispensable que, una vez producido el reajuste a los contratistas, de acuerdo al Estado y semifiscales, que estuvieran suficientemente garantizado, ya que de otra manera se continuaría con los mismos problemas que a lo largo y ancho de todo el país se ven produciendo desde hace mucho tiempo.

En la provincia de Concepción, como ya lo he dicho el Honorable señor Barra, diversas empresas, contratistas, mantienen a sus obreros con salarios que están por debajo del mínimo establecido.

Y aquí en Santiago, como también ya se ha señalado, diariamente y cada vez en número más creciente, llegan al Parlamento los obreros que trabajan en este tipo de obras, con el fin de obtener de la CORVI una solución a su problemática. Por eso, no queremos entrar al debate de las realizaciones que en otros aspectos o sentido pueda haber llevado a cabo el actual Gobierno.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

Por lo demás, en todos los sistemas establecidos para la construcción de obras públicas y en todos los contratos de la misma naturaleza, es público y notorio que las modificaciones introducidas por el actual Gobierno han tenido resultado extraordinariamente ventajosas. Basta ver las cifras que han publicado en tantas oportunidades, comparando los rendimientos en obras ejecutadas, en relación a las cantidades invertidas durante los cuatro años que lleva la actual Administración, con períodos anteriores. Con

el salario mínimo, resultando, haciéndole efecto a la legislación que establece que no es correcta la actitud de un particular de un ciudadano independiente, de esos que alguna vez se apresaban de los partidos de Gobierno para que los ayuden a pagar la vida del trabajador, al despacho de todas las autoridades del Gobierno. Pese a todo, se procedería, en forma, cuando se trate de defender a los trabajadores, cuando se trate de los que beneficien a fundaciones y Ministerios del régimen.

En consecuencia, creo que estos, como el de la Región Agraria, son revolucionarios, pero antes de que lleve la revolución se procure que con ellos se haga lo que en muchas casos no se ha cumplido con la legislación de la ley que en realidad no permite vivir cumpliendo el salario mínimo, resultando, haciéndole efecto a la legislación que establece que no es correcta la actitud de un particular de un ciudadano independiente, de esos que alguna vez se apresaban de los partidos de Gobierno para que los ayuden a pagar la vida del trabajador, al despacho de todas las autoridades del Gobierno. Pese a todo, se procedería, en forma, cuando se trate de defender a los trabajadores, cuando se trate de los que beneficien a fundaciones y Ministerios del régimen.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

Por lo demás, en todos los sistemas establecidos para la construcción de obras públicas y en todos los contratos de la misma naturaleza, es público y notorio que las modificaciones introducidas por el actual Gobierno han tenido resultado extraordinariamente ventajosas. Basta ver las cifras que han publicado en tantas oportunidades, comparando los rendimientos en obras ejecutadas, en relación a las cantidades invertidas durante los cuatro años que lleva la actual Administración, con períodos anteriores. Con

el salario mínimo, resultando, haciéndole efecto a la legislación que establece que no es correcta la actitud de un particular de un ciudadano independiente, de esos que alguna vez se apresaban de los partidos de Gobierno para que los ayuden a pagar la vida del trabajador, al despacho de todas las autoridades del Gobierno. Pese a todo, se procedería, en forma, cuando se trate de defender a los trabajadores, cuando se trate de los que beneficien a fundaciones y Ministerios del régimen.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

En consecuencia, creo que hay injusta la observación del Honorable señor Godoy Urrutia, porque me parece que ninguno de los Gobiernos anteriores había tomado una cantidad de medidas como las que ha adoptado el actual, para cubrir este tipo de eventualidades de los empleados y obreros de las firmas que contratan con el Fisco.

stención médica del personal de la Defensa Nacional, se destina una imposición del uno por ciento sobre los sueldos y los del personal y sobre las pensiones de retiro y montepíos.

La Comisión de Defensa Nacional que, en este caso, estuvo presidida por representantes del Ministerio de Defensa Nacional, los señores Subsecretarios de Marina, Ejército y Aviación, estuvo prudente, también, establecer un aporte anual de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Esta es una idea que no estaba contenida en el Mensaje del Ejecutivo, pero que, indudablemente, será beneficiosa para los servicios que se prestan por el intermedio de esta ley.

Dejo constancia que también concurrieron, en dos o tres oportunidades, a las sesiones en que la Comisión discutió este proyecto, el Vicepresidente y el Fiscal de la institución. En consecuencia, ellos fueron consultados antes de establecer esta disposición que favorece al personal una atención de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Señor Presidente: al hacer estas modificaciones se tuvieron en cuenta con el objeto de asegurar que tanto la Caja de Previsión mencionada como los médicos o clínicas correspondientes en el lugar donde se encuentran el enfermo, ayudas a amortizar la deuda hasta en un 60 por ciento.

Este fondo, favorece a aquellos imponentes que, de haber recurso, en algunas ocasiones en clínicas particulares, no tienen el Servicio de Salud de la Defensa Nacional. Los médicos o clínicas correspondientes en el lugar donde se encuentran el enfermo, ayudas a amortizar la deuda hasta en un 60 por ciento.

El problema se presentaba al personal residente en el extranjero y que desempeñaba funciones especiales de su profesión, como ser Agregados Navales o Militares. Tanto la Caja de Previsión mencionada como los servicios de salud dependientes de los hospitales de la Defensa Nacional atendían en las mejores condiciones posibles al personal indicado en provincias. Los personales que están en Valparaíso y Santiago, e, incluso, una parte del que está en Concepción, cuentan con hospitales propios de la Defensa Nacional. No ocurre así en otras provincias donde, desafortunadamente, no existen establecimientos hospitalarios y su personal está en situación muy precaria frente a estas necesidades.

El proyecto del Honorable Senado modifica también la composición del Consejo de Salud, incorporando a los Directores Generales de los Servicios del Ejército y la Armada y al Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

La Comisión tuvo sobre esto un criterio concordante, estimaendo que era prudente que esos altos personeros de la Defensa Nacional formaran parte de la administración de estos servicios que, como digo, tienen relación directa con los homenajes que están bajo su jurisdicción y dependencia.

Se aprobó también una disposición que amplía las facultades del Consejo. En efecto, actualmente, en virtud de la ley N° 12.856, este organismo no cuenta con las facultades para celebrar compromisos pagaderos en mayor tiempo que el del año presupuestario o con posterioridad al término del respectivo ejercicio. Esta atenuación se hace ya sea a la adquisición de materiales y maquinarias en el extranjero que se estipulen con socio diferente.

Otra de las ideas fundamentales contenidas en el proyecto es la que se refiere a la derogación del artículo transitorio de la ley N° 12.856. Esta disposición establece la prioridad en la construcción de establecimientos hospitalarios para las Fuerzas Armadas. Se pone esta prioridad en el primer lugar, Santiago, donde debe darse un nuevo hospital y, posteriormente, Antofagasta.

Los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que concurrieron a las sesiones de la Comisión de Defensa Nacional solicitaron que aprobaran una modificación de la ley N° 12.856, eliminando ese artículo, en el bien entendido que era su ánimo y su propósito mantener la prioridad aludida. Si se aprobó dicha modificación en el texto de la ley, creará una serie de dificultades administrativas y presupuestarias al servicio de manera que es conveniente eliminarla.

Al margen de mi carácter de Diputado Informante, debo declarar que junto con otros Honables Diputados de la zona sur, especialmente de la provincia de Concepción, habíamos batallado por mantener esta prioridad, sobre todo debido a que beneficiaría no solamente al personal de Talcahuano, sino de la provincia de Concepción y de toda la zona sur. Con la garantía de que respecto a Talcahuano se respetaría esta prioridad, sin perjuicio de las excesivas convicciones que tenían posteriormente Antofagasta, la Comisión de Defensa Nacional aceptó eliminar este artículo transitorio de la ley N° 12.856.

Enseguida, la Comisión entró a conocer otras modificaciones formuladas por el Honorable Senado. Esas Honables Corporaciones habían intervenido un artículo que tenía por finalidad la creación de dos consejeros de las Comisiones, en representación de las autoridades centrales dentro del Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. La Comisión, previo los informes correspondientes, procedió a rechazar esta iniciativa. Se dejó constancia que los actuales consejeros de la institución son designados. Con la promoción del Honorable Senado, habrían cesado a ser designados.

En este Consejo, están representados tanto los personales en servicio activo como los en retiro. Actualmente existe una representante de las montepíos.

Fui Consejero durante algunos años de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, de modo que estoy en condiciones de expresar que una de las razones que podría justificar el aumento del número de Consejeros sería la de que las montepíos de los suboficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas no estaban representadas directamente en el Consejo. En honor a la verdad, señor Presidente, puedo declarar que en el Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, a pesar de que hay representantes de los Oficiales y Suboficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, se destinaron a tener una representación de los Oficiales y Suboficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Preocupación preferente de algunos de los miembros de la Comisión es que la acción del Consejo de la Salud alcance hasta los lugares más apartados del país. Por eso, quiero hacer notar que es importante aquella parte del proyecto de ley que permite a ese Señor, celebrar contratos con las instituciones como el Servicio Nacional de Salud.

Este beneficio actualmente no existe; en cambio, las disposiciones nuevas incorporadas a este proyecto van a permitir que se otorguen.

Por estas razones, expuestas en forma muy breve, pido a la Honorable Cámara que haga lo mejor para aprobar el proyecto de ley en debate, en las mismas convicciones en que yo despatché la Comisión de Defensa Nacional.

El señor ACEVEDO. — ¿Me permite Honorable Diputado?

El señor BARRA. — Con tal agrado.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, el Honorable señor Barra nos acaba de entregar un detallado informe acerca del proyecto de ley en debate.

El Consejo de Salud de las Fuerzas Armadas es la institución que se dedica a la prestación médica, ambulatoria y hospitalaria, del personal de las tres ramas de las Fuerzas Armadas: Ejército, Marina y Aviación, tanto activo como reservista.

Preocupación preferente de algunos de los miembros de la Comisión es que la acción del Consejo de la Salud alcance hasta los lugares más apartados del país. Por eso, quiero hacer notar que es importante aquella parte del proyecto de ley que permite a ese Señor, celebrar contratos con las instituciones como el Servicio Nacional de Salud.

Este beneficio actualmente no existe; en cambio, las disposiciones nuevas incorporadas a este proyecto van a permitir que se otorguen.

Por estas razones, expuestas en forma muy breve, pido a la Honorable Cámara que haga lo mejor para aprobar el proyecto de ley en debate.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, el Honorable Cámara que ha cumplido en lo posible con la función asistencial que le fue encargada.

Pero, según antecedentes proporcionados por quienes asistieron a la Comisión, se

estudio de la iniciativa en discusión, gran parte de los Suboficiales de las Fuerzas Armadas no reciben actualmente atención médica, no obstante que los imponentes del personal de Suboficiales, sea que estén en servicio activo o en retiro, y por las montepíos.

Por último, la Comisión introdujo una idea nueva, no contemplada en la Ley 12.856. En general, tienen derechos a los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en servicio activo y en retiro. Ahora bien, el personal en servicio activo puede estar desempeñándose en el país o en el extranjero. En este caso, no se produce problema alguno sobre las compensaciones por atención médica, porque el Fondo de Salud que establece la ley 12.856 está destinado a hacer aportes de carácter especial para ayudar al personal, incluso cuando deben someterse a operaciones quirúrgicas de alguna importancia, cuyos medios económicos no lo permitan afrontar el costo.

Veamos ahora, el problema relacionado con la construcción de nuevos establecimientos hospitalarios. El Honorable señor Barra hizo notar que en el programa del Consejo se contempla la construcción de un hospital en Talcahuano y otro en Antofagasta, se dará así preferencia a la terminación de algunos de estos establecimientos en la provincia de Santiago.

Los Diputados comunistas, en la misma forma que proclamaron en la Comisión, continuaremos prestando en la Sa- mera nuestro apoyo a este proyecto de ley que tiene, evidentemente, a beneficiar al personal de la Defensa Nacional perteneciente a las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

También en el primitivo Mensaje del Ejecutivo se contemplaba un artículo que nada tenía que ver con el proyecto en sí mismo. Ahora, observo que dicha disposición se halla consultada en el informe de la Comisión de Hacienda. Ella consiste en la cración de un cargo de consejero más en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Si no se hubiera discriminado en esta materia, como esa personal se paga en oro en el extranjero, habría existido la necesidad de hacer las correspondientes en moneda oro. Se ha buscado la fórmula que permite entretejer una ayuda, pero partiendo de lo que le hubiera correspondido al encontrarse en el país. El resto del gasto en el extranjero, que recurrir, deberá efectuarse en la moneda de país en que se está desempeñando.

El artículo a que me refiero tendía a aumentar, en un comienzo, en dos personas más la representación de las montepíos.

Quiero dejar constancia de que contamos con la buena voluntad de los señores Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, para agregar un artículo nuevo que tiene como finalidad incorporar a los beneficios de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a los deudos de los ex servidores de la Guerra de Chile, que aún subsisten y que es un número bastante apreciable.

Actualmente se les paga por la Comisión de la Tesorería, pero carecen de los beneficios que nos merecen, como es el caso de los deudos de los ex servidores de la Guerra de Chile.

Quiero dejar constancia de que contamos con la buena voluntad de los señores Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, para agregar un artículo nuevo que tiene como finalidad incorporar a los beneficios de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a los deudos de los ex servidores de la Guerra de Chile.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA. — Señor Presidente, hoy vemos que se han establecido las correspondencias en la Comisión de Hacienda.

ries de montepíos de los suboficiales, no resuelve el problema y no permite crear tres cargos de Consejeros. Se trata de un Consejo que ya está compuesto por diecisiete personas.

El señor FUENTES. — Por diecisiete, Honorable colega.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor CLAVEL. — La señora Enriques me había concedido una intervención, señor Presidente.

El señor BARRA. — Señor Presidente, sin ánimo de enterarme a polemizar con mi Honorable colega señora Enriques, quiero aclarar un problema. Ella ha hecho presente que en el Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional existen veinte y nueve imponentes de Suboficiales en retiro, lo que daría hasta cierto punto razón a la Honorable señora. Pero, debo señalar que esos consejeros no están en función de su condición de suboficiales en retiro, sino en representación de cada rama de las Fuerzas Armadas. Hay un suboficial que representa a la clase de la Marina, otro a los del Ejército y otro a los de la Aviación.

Si se aplicara esa misma representación de cada rama de las Fuerzas Armadas, habrá que tener en cuenta que se han elegido veintiún consejeros.

El señor ACEVEDO. — En total, son diecisiete. Trae más imponentes.

El señor BARRA. — Señor Presidente, sin ánimo de enterarme a polemizar con mi Honorable colega señora Enriques, quiero aclarar un problema. Ella ha hecho presente que en el Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional existen veintiún consejeros de Suboficiales en retiro, lo que daría hasta cierto punto razón a la Honorable señora. Pero, debo señalar que esos consejeros no están en función de su condición de suboficiales en retiro, sino en representación de cada rama de las Fuerzas Armadas. Hay un suboficial que representa a la clase de la Marina, otro a los del Ejército y otro a los de la Aviación.

Si se aplicara esa misma representación de cada rama de las Fuerzas Armadas, habrá que tener en cuenta que se han elegido veintiún consejeros.

El señor ACEVEDO. — En total, son diecisiete. Trae más imponentes.

El señor BARRA. — Señor Presidente, sin ánimo de enterarme a polemizar con mi Honorable colega señora Enriques, quiero aclarar un problema. Ella ha hecho presente que en el Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional existen veintiún consejeros de Suboficiales en retiro, lo que daría hasta cierto punto razón a la Honorable señora. Pero, debo señalar que esos consejeros no están en función de su condición de suboficiales en retiro, sino en representación de cada rama de las Fuerzas Armadas. Hay un suboficial que representa a la clase de la Marina, otro a los del Ejército y otro a los de la Aviación.

Si se aplicara esa misma representación de cada rama de las Fuerzas Armadas, habrá que tener en cuenta que se han elegido veintiún consejeros.

El señor ACEVEDO. — En total, son diecisiete. Trae más imponentes.

El señor BARRA. — Señor Presidente, sin ánimo de enterarme a polemizar con mi Honorable colega señora Enriques, quiero aclarar un problema. Ella ha hecho presente que en el Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional existen veintiún consejeros de Suboficiales en retiro, lo que daría hasta cierto punto razón a la Honorable señora. Pero, debo señalar que esos consejeros no están en función de su condición de suboficiales en retiro, sino en representación de cada rama de las Fuerzas Armadas. Hay un suboficial que representa a la clase de la Marina, otro a los del Ejército y otro a los de la Aviación.

Si se aplicara esa misma representación de cada rama de las Fuerzas Armadas, habrá que tener en cuenta que se han elegido veintiún consejeros.

El señor ACEVEDO. — En total, son diecisiete. Trae más imponentes.

El señor BARRA. — Señor Presidente, sin ánimo de enterarme a polemizar con mi Honorable colega señora Enriques, quiero aclarar un problema. Ella ha hecho presente que en el Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional existen veintiún consejeros de Suboficiales en retiro, lo que daría hasta cierto punto razón a la Honorable señora. Pero, debo señalar que esos consejeros no están en función de su condición de suboficiales en retiro, sino en representación de cada rama de las Fuerzas Armadas. Hay un suboficial que representa a la clase de la Marina, otro a los del Ejército y otro a los de la Aviación.

Si se aplicara esa misma representación de cada rama de las Fuerzas Armadas, habrá que tener en cuenta que se han elegido veintiún consejeros.

El señor ACEVEDO. — En total, son diecisiete. Trae más imponentes.

El señor BARRA. — Señor Presidente, sin ánimo de enterarme a polemizar con mi Honorable colega señora Enriques, quiero aclarar un problema. Ella ha hecho presente que en el Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional existen veintiún consejeros de Suboficiales en retiro, lo que daría hasta cierto punto razón a la Honorable señora. Pero, debo señalar que esos consejeros no están en función de su condición de suboficiales en retiro, sino en representación de cada rama de las Fuerzas Armadas. Hay un suboficial que representa a la clase de la Marina, otro a los del Ejército y otro a los de la Aviación.

Si se aplicara esa misma representación de cada rama de las Fuerzas Armadas, habrá que tener en cuenta que se han elegido veintiún consejeros.

que de la Comisión de Hacienda, indicación del Honorable señor Guerra.

El señor CASAS (Secretario de la Sala para el Ministro de Desarrollo Social en nombre del Presidente) — Solicito el voto de la Honorable Cámara, el oficio referido al Honorable Guerra.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En votación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Aprobada la modificación.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor CASAS (Secretario). — Indicación de los señores Silva, Ulloa, Acevedo y Stark, para agregar al artículo que se acaba de aprobar, el siguiente párrafo:

"La que sea designada de los impuestos que se residencia en la provincia de O'Higgins al sur y a proposición de las sociedades gremialistas y mutualistas con personalidad jurídica."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En votación la indicación.

Se lo parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobada. Terminada la discusión del proyecto.

— REESTRUCTURACION DE LA PLANTA DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION Y DE SUS SERVICIOS DEPENDIENTES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Correspondió ocuparse del Mensaje del Ejecutivo, que figura las plantas del personal del Ministerio de Tierras y Colonización y sus Servicios dependientes.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Aprobada la indicación.

En votación la segunda modificación formulada por la Comisión de Hacienda.

Se lo parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobada. Se va a dar lectura a una indicación.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Aprobada la indicación.

En votación la tercera modificación formulada por la Comisión de Hacienda.

Se lo parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobada. Terminada la discusión del proyecto.

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Planta Directiva, Profesional y Técnica:

Cat. o Grado Designación N.o Empl.

Ministro ..... 1

2a. Cat. Subsecretario ..... 1

3a. Cat. Jefe Administrativo ..... 1

4a. Cat. Sub-Jefe Administrativo ..... 1

4

Planta Administrativa:

Cat. o Grado Designación N.o Empl.

5a. Cat. Oficiales ..... 2

6a. Cat. Oficiales ..... 3

7a. Cat. Oficiales ..... 4

8a. Cat. Oficiales ..... 2

9a. Cat. Oficiales ..... 2

10a. Cat. Oficiales ..... 2

11a. Cat. Oficiales ..... 2

12a. Cat. Oficiales ..... 2

13a. Cat. Oficiales ..... 1

14a. Cat. Oficiales ..... 1

15a. Cat. Oficiales ..... 1

16a. Cat. Oficiales ..... 1

17a. Cat. Oficiales ..... 1

18a. Cat. Oficiales ..... 1

19a. Cat. Oficiales ..... 1

20a. Cat. Oficiales ..... 1

21a. Cat. Oficiales ..... 1

22a. Cat. Oficiales ..... 1

23a. Cat. Oficiales ..... 1

24a. Cat. Oficiales ..... 1

25a. Cat. Oficiales ..... 1

26a. Cat. Oficiales ..... 1

27a. Cat. Oficiales ..... 1

28a. Cat. Oficiales ..... 1

29a. Cat. Oficiales ..... 1

30a. Cat. Oficiales ..... 1

31a. Cat. Oficiales ..... 1

32a. Cat. Oficiales ..... 1

33a. Cat. Oficiales ..... 1

34a. Cat. Oficiales ..... 1

35a. Cat. Oficiales ..... 1

36a. Cat. Oficiales ..... 1

37a. Cat. Oficiales ..... 1

38a. Cat. Oficiales ..... 1

39a. Cat. Oficiales ..... 1

40a. Cat. Oficiales ..... 1

41a. Cat. Oficiales ..... 1

42a. Cat. Oficiales ..... 1

43a. Cat. Oficiales ..... 1

44a. Cat. Oficiales ..... 1

45a. Cat. Oficiales ..... 1

46a. Cat. Oficiales ..... 1

47a. Cat. Oficiales ..... 1

48a. Cat. Oficiales ..... 1

49a. Cat. Oficiales ..... 1

50a. Cat. Oficiales ..... 1

51a. Cat. Oficiales ..... 1

52a. Cat. Oficiales ..... 1

53a. Cat. Oficiales ..... 1

54a. Cat. Oficiales ..... 1

55a. Cat. Oficiales ..... 1

56a. Cat. Oficiales ..... 1

57a. Cat. Oficiales ..... 1

58a. Cat. Oficiales ..... 1

59a. Cat. Oficiales ..... 1

60a. Cat. Oficiales ..... 1

61a. Cat. Oficiales ..... 1

62a. Cat. Oficiales ..... 1

63a. Cat. Oficiales ..... 1

64a. Cat. Oficiales ..... 1

65a. Cat. Oficiales ..... 1

66a. Cat. Oficiales ..... 1

67a. Cat. Oficiales ..... 1

68a. Cat. Oficiales ..... 1

69a. Cat. Oficiales ..... 1

70a. Cat. Oficiales ..... 1

71a. Cat. Oficiales ..... 1

72a. Cat. Oficiales ..... 1

73a. Cat. Oficiales ..... 1

74a. Cat. Oficiales ..... 1

75a. Cat. Oficiales ..... 1

76a. Cat. Oficiales ..... 1

77a. Cat. Oficiales ..... 1

78a. Cat. Oficiales ..... 1

79a. Cat. Oficiales ..... 1

80a. Cat. Oficiales ..... 1

81a. Cat. Oficiales ..... 1

82a. Cat. Oficiales ..... 1

83a. Cat. Oficiales ..... 1

84a. Cat. Oficiales ..... 1

85a. Cat. Oficiales ..... 1

86a. Cat. Oficiales ..... 1

87a. Cat. Oficiales ..... 1

88a. Cat. Oficiales ..... 1

89a. Cat. Oficiales ..... 1

90a. Cat. Oficiales ..... 1

91a. Cat. Oficiales ..... 1

92a. Cat. Oficiales ..... 1

93a. Cat. Oficiales ..... 1

94a. Cat. Oficiales ..... 1

95a. Cat. Oficiales ..... 1

96a. Cat. Oficiales ..... 1

97a. Cat. Oficiales ..... 1

98a. Cat. Oficiales ..... 1

99a. Cat. Oficiales ..... 1

100a. Cat. Oficiales ..... 1

101a. Cat. Oficiales ..... 1

102a. Cat. Oficiales ..... 1

103a. Cat. Oficiales ..... 1

104a. Cat. Oficiales ..... 1

105a. Cat. Oficiales ..... 1

106a. Cat. Oficiales ..... 1

107a. Cat. Oficiales ..... 1

108a. Cat. Oficiales ..... 1

109a. Cat. Oficiales ..... 1

110a. Cat. Oficiales ..... 1

111a. Cat. Oficiales ..... 1

112a. Cat. Oficiales ..... 1

113a. Cat. Oficiales ..... 1

114a. Cat. Oficiales ..... 1

115a. Cat. Oficiales ..... 1

116a. Cat. Oficiales ..... 1

117a. Cat. Oficiales ..... 1

118a. Cat. Oficiales ..... 1

119a. Cat. Oficiales ..... 1

120a. Cat. Oficiales ..... 1

121a. Cat. Oficiales ..... 1

122a. Cat. Oficiales ..... 1

123a. Cat. Oficiales ..... 1

124a. Cat. Oficiales ..... 1

125a. Cat. Oficiales ..... 1

126a. Cat. Oficiales ..... 1

127a. Cat. Oficiales ..... 1

128a. Cat. Oficiales ..... 1

129a. Cat. Oficiales ..... 1

130a. Cat. Oficiales ..... 1

131a. Cat. Oficiales ..... 1

132a. Cat. Oficiales ..... 1

133a. Cat. Oficiales ..... 1

134a. Cat. Oficiales ..... 1

135a. Cat. Oficiales ..... 1

136a. Cat. Oficiales ..... 1

137a. Cat. Oficiales ..... 1

138a. Cat. Oficiales ..... 1

Señor Presidente, seré muy breve.

Las plantas propuestas en el proyecto de ley, contrariamente a lo que ha supuesto el Honorable señor Lavandero, reducen al máximo el personal administrativo de Santiago. El grueso del personal está comprobado, precisamente, por aquellos funcionarios que deben actuar en el terreno.

Hay un error en los manuscritos por el Honorable señor Túma en cuanto al número de 32 topógrafos. El actual Gobierno recibió el Ministerio de Tierras y Colonización con 64 topógrafos; habían sido reducidos en la reestructuración administrativa de 1953. A raíz de las facultades de la Ley N° 13.305 y de la Legislación de Indigenas, esta cantidad de profesionales se elevó a 90. Mediante este proyecto, se le dejó en 122. Se ha estimado que este número es más apropiado, el conveniente y necesario. En realidad, el Ministerio a mi cargo, duplica con este proyecto el número de fotógrafos que recibió del Gobierno anterior.

En cuanto a la pregunta que formulo el Honorable señor Lavandero, ruego que me la repita, porque no puse atención.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Lamento que el señor Ministro no me haya escuchado. Dicía que desde hace más de tres años existen resoluciones pendientes en el Departamento de Tierras de Temuco, y mientras se despatcha la ley, continuaron los expedientes enterrándose y empolvándose. En consecuencia, mi pregunta se refería a si era posible enviar en este lapso una comisión con facultades suficientes para resolver sobre ellas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor PHILLIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Hay oposición.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Quedan también aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 1.º, 4.º, 5.º, 6.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 14.º, 17.º, 18.º, 19.º y los 7 transitorios.

Sí le parece a la Sala, las indicaciones se leerán a medida que se vayan votando los respectivos artículos.

No hay acuerdo.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CANAS (Secretario).— Aparte de las indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda, en su respectivo informe, se han formulado las siguientes:

Del Honorable señor Lehuedé, para agrémentar el artículo 3.º del inciso que dice: "Serán incorporados de preferencia a la planta aquellos funcionarios que se desempeñen como contratados en el Ministerio antes del 1.º de enero de 1963, en las vacantes que se produzcan y de conformidad con la antigüedad del contrato".

Del señor Ministro de Tierras y Colonización para reemplazar en el artículo 13 la frase: "aun cuando no reúna los requisitos que se exigen en la legislación vigente y en la presente ley", por la siguiente: "aun cuando no reúna los requisitos establecidos en el artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N° 338, de 1960, y en lo que respecta a la antigüedad del contrato".

Del señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo 2.º, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar la frase final del Director de Tierras y Bienestar Nacional", y reemplazarla por la siguiente: "por decreto supremo".

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo con las indicaciones.

Se va a votar la indicación formulada a este artículo por el Honorable señor Lehuedé, y en cui se dará lectura.

El señor CANAS (Secretario).— La indicación consiste en agregar a este artículo 3.º del siguiente inciso nuevo: "Serán incorporados, de preferencia a la planta, aquellos funcionarios que se desempeñan como contratados en el Ministerio antes del 1.º de enero de 1963, en las vacantes que se produzcan y de conformidad con la antigüedad del contrato".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo 7.º con la indicación formulada por la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar las palabras "de acuerdo a las indicaciones mencionadas", por lo siguiente: "N.º 1900 y N.º 2.500 de 1961".

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo con las indicaciones.

Se dará lectura a una indicación del señor Ministro de Tierras y Colonización, que consiste en el artículo 13.

El señor CANAS (Secretario).— El señor Ministro de Tierras y Colonización propone reemplazar la frase "aun cuando no reúna los requisitos que se exigen en la legislación vigente y en la presente ley", por la siguiente: "aun cuando no reúna los requisitos establecidos en el artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N° 338, de 1960, y en la situación de las

Ley N° 338, de 1960, y en la presente ley."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo 13 con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

En votación secreta el artículo 15 de la Comisión de Hacienda que substituye la frase: "Las remuneraciones del Director de Asuntos Indígenas serán compatibles" por la siguiente: "El sueldo del cargo de Director de Asuntos Indígenas será comparable".

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Estará cerrado el debate respecto de este proyecto y del que figura a continuación en la tabla por la cual se reestructuró la planta del personal del Ministerio de Agricultura.

El señor MONTES.— Quisiera formular una pregunta al señor Ministro, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Esta vez el debate se ha terminado al debate de este proyecto.

Cerrado el debate, respecto de este proyecto y del que figura a continuación en la tabla por la cual se reestructuró la planta del personal del Ministerio de Agricultura.

Hay una indicación de la Comisión de Hacienda para suprimirlo, y otra del señor Ministro de Tierras y Colonización para reponer el artículo 15, en la forma aprobada por la Comisión de Hacienda.

Siguió el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

No hay acuerdo.

El señor PHILLIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

SECRETARIA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Planta Directiva, Profesional y Técnica

Categorías o Grados Designación N.º de empleados

Ministro, sueldo anual F.º 5.520

2a. Cat. Subsecretario

4a. Cat. Jefe Administrativo

5a. Cat. Sub Jefe Administrativo

Planta Administrativa

N.º de empleados

2

3a. Cat. Oficial

4a. Cat. Oficial

5a. Cat. Oficial

6a. Cat. Oficial

7a. Cat. Oficial

8a. Cat. Oficial

9a. Cat. Oficial

10a. Cat. Oficial

11a. Cat. Oficial

12a. Cat. Oficial

Planta de Servicios Menores

N.º de empleados

1

2a. Cat. Mayordomo

3a. Cat. Chofer

4a. Cat. Portero

5a. Cat. Portero

6a. Cat. Portero

7a. Cat. Portero

8a. Cat. Portero

9a. Cat. Portero

10a. Cat. Portero

11a. Cat. Portero

12a. Cat. Portero

ASESORÍA JURIDICA

Planta Directiva, Profesional y Técnica

N.º de empleados

1

3a. Cat. Abogado Asesor

4a. Cat. Abogado

6a. Cat. Abogado

Total ...

N.º de empleados

31

CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO AGROPECUARIO

Planta Directiva, Profesional y Técnica

N.º de empleados

1

2a. Cat. Secretario General

3a. Cat. Ingeniero Agrónomo (1), Abogado (1), Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Comercial (1)

4a. Cat. Ingeniero Agrónomo (1), Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario (1), Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Comercial (1), Abogado (1), Ingeniero Comercial (1)

5a. Cat. Secretario del Consejo y Jefe Administrativo

6a. Cat. Coordinador

Planta Administrativa

N.º de empleados

1

7a. Cat. Oficial

8a. Cat. Oficial

9a. Cat. Oficial

10a. Cat. Oficial

11a. Cat. Oficial

12a. Cat. Oficial

13a. Cat. Oficial

14a. Cat. Oficial

15a. Cat. Oficial

16a. Cat. Oficial

17a. Cat. Oficial

18a. Cat. Oficial

19a. Cat. Oficial

20a. Cat. Oficial

21a. Cat. Oficial

22a. Cat. Oficial

23a. Cat. Oficial

24a. Cat. Oficial

25a. Cat. Oficial

26a. Cat. Oficial

27a. Cat. Oficial

28a. Cat. Oficial

29a. Cat. Oficial

30a. Cat. Oficial

31a. Cat. Oficial

32a. Cat. Oficial

33a. Cat. Oficial

34a. Cat. Oficial

35a. Cat. Oficial

36a. Cat. Oficial

37a. Cat. Oficial

38a. Cat. Oficial

39a. Cat. Oficial

40a. Cat. Oficial

41a. Cat. Oficial

42a. Cat. Oficial

43a. Cat. Oficial

44a. Cat. Oficial

45a. Cat. Oficial

46a. Cat. Oficial

# CAMBIO LIBRE

P A I S	COMPRA	VENTA
I. UU. de A., chaque	9.780	12.200
I. UU. de A., Quito	2.700	2.840
Argentina, nacional	20,50	21,20
Brasil, cruzero	3,30	3,60
Ecuador, D. M.	800	710
Ecuador, so	104—	105,30
Uruguay, peso	245—	256,50
Spania, peseta	40—	47,25
Francia, franc	562—	585
Inglaterra, Libra	7.160—	7.920
Alemania, lira	—	4,53
Suiza, franco suizo	839—	850
Ytalia, lira	69,30	81,50
Ytalia, chiteno \$ 100, moneda	69,30	81,50

Informaciones proporcionadas por SNEKA, S.A., y sus socios en el exterior de la Bolsa, Nueva York S.A., teléfonos 6716-67163.

## Informaciones Comerciales

porcionadas por Sweet y Ezaguirre, Corredores  
de la Bolsa

## **MERCADO BURSATIL**

Moderadamente activo y con sus precios asentados se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales valores que tuvieron mejor desempeño fueron: Andrade, Salitrero, Cervecería, Copco, Embotelladora Andina, Mezcal, Fábricas y Curtidores, Peñoles, Iquique, Vapores y Madiroc. El Oro Físico se transó en lotes de Interés a precios que fluctuaron entre \$10.00 y \$12.00 centavos. Se fijó el precio de la moneda en \$1.00. Históricamente las inversiones de cierta importancia mantuvieron sus cotizaciones anteriores, a excepción Mecario, que experimentó una taja de dos puntos.

ecario 10-6 que experimentó una baja de dos puntos. El volumen operado alcanzó a 336.680 acciones y 119.622 con parada, nominal en Bonos e F\$ 42.660 y Oro Físico a 174.200. El dato arrojó 23 días contra 21 de la tendencia sostenida.

#### **FONDOS MUTUOS:**

#### FONDOS MUTUOS.

**PRECIOS AL CIERRE**

## Misioneros mormones



## **El Día de la Municipalidad**

celebraran el 7 de marzo  
En la sesión de la Municipalidad de Santiago, de ayer se acordó celebrar el "Día de la Municipalidad" el 7 de marzo con una acción solemne con  
ción consultada en su presupuesto del presente año para tales fines.  
La adquisición de una

con una sesión solemne con invitación a diversas autoridades de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Alcalde Ramón Álvarez en orden a que diera fecha tuera declarado el "Día de la Municipalidad", en homenaje al primer Cabildo que se estableció en Chile el año 1541 por

Los regidores optaron por no pronunciarse sobre la recordación del Primer Cabildo por estimar que no estaría muy clara esta fecha según así lo afirman algunos historiadores. Otros acuerdos adoptados en la sesión son:

- Autorizar a la Corporación para que haga entrega al Deán de la Facultad de Derecho de una prensa sello seco dedicada a la Secretaría de la Alcaldía.
- Condonar el valor de los daños y perjuicios ocasionados por las Fieras de Artes Plásticas en el Parque Forestal, en los años 1980 y 1981, evaluados en \$33.25 y 410 escudos, respectivamente, en atención a que los prodigio el público por falta de vigilancia.

## COTIZACIONES DE ACCIONES

Bolsa de Comercio cobra sus anexos en centésimos de E. <sup>o</sup> , ci- rpendo a la Ley N. <sup>o</sup> 12.303.	4.400 Cts. Ind. 28
	2.800 Cts. Ind. 28 1/2
	3.800 Copec. 32
	3.800 Copec. 30
	3.800 Copec. 32 1/4
	6.000 Copec. 32 1/2
ACIONES DEL 30 DE ENE- TO DE 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS.	480 Cratelerias. 13. Od.
	1.200 Cratelerias. 13. Od.
Oro Flacico, Od. E. <sup>o</sup> 60,20	1.000 Ench. Andina 34
Oro Flacico, F <sup>o</sup> 61—	5.000 Ench. Andina 34 Od.
Oro Flacico, F <sup>o</sup> 61,30	99 Gas de Stoq. 26 1/2
Oro Flacico, F <sup>o</sup> 61,60	2.354 Ind. Varanz. 3
Oro Flacico, Od. E. <sup>o</sup> 61,70	1.200 Interamericanas. 4
Oro Flacico, Od. E. <sup>o</sup> 62—	12.000 Jef. Rural 17 3/4
Oro Flacico, F <sup>o</sup> 61,80	1.000 Jef. Rural 17 3/4
Oro Flacico, F <sup>o</sup> 61,70	430 Melon. 138
Banco del Estado 10.6.—75	1.000 Melon. 138
Banco Chile, 469	1.000 Melon. 138 Od.
Banco Chile, 470 Od.	200 Melon. 138
Banco Chile, 470	2.000 Melon. 140
Banco Chile, 471	600 Melon. 140
Banco Hipotecario, 82	110 Melon. 138
Banco Industrial, 123	1.500 Melon. 140
Banco Sud Am. 34	100 Melon. 140
Banco Sud Am. 34 2/4	100 Melon. 140
Aucasquillanca, 23	3.000 Pap. y Cartones. 87
Disputada, 68	215 Pap. y Cartones. 87
44 Colatura, 15	4.703 Pap. y Cartones. 87 Od.
T. del Fuego, 86 1/2	200 Pap. y Cartones. 87
T. del Fuego, 86 1/2	1.000 Pap. y Cartones. 87
T. del Fuego, 85 1/2	10.000 Pescaderia. 2 7/8
T. del Fuego, 86	2.000 Pizzarro. 100
T. del Fuego, 86 1/2	1.000 Ref. Vico. 0
T. del Fuego, 86	400 Shaverde. 12 1/2
T. del Fuego, 87 1/2	1.500 Soprole. B. 2.200
T. del Fuego, 87 1/2	2.100 Taller. 100
T. del Fuego, 87 1/2	450 Taller. 100 Od.
Vina C. y Torz. 17 3/4	210 Taller. 100
Iquique Port. 18	2.200 Vapores. 84
P. Tomé. 39	300 Vapores. 84 Od.
Yarum. 123	4.000 Vapores. 84
Yarum. 9	11.000 Vapores. 85
Cerroterras. 90	1.800 CAP. 100
Cerroterras. 53	10 CIC. 15 1/2
Cerroterras. 88	28 CIC. Od. 15 1/2
Cola. 250	7.800 Elect. Melin. 39
Colorantes. 3 1/4	1.000 Pesas. 3 1/4
Coja. Ind. 28	2.800 Indes. 7 1/4
Coja. Ind. 28 Od.	1.000 Indes. 7 1/4

queños comerciantes agradecen a  
chiens condonación de deudas.

a Sociedad Nacional de un tope de hasta 5 sueldos  
años Comerciantes e In- tales por renta.

ueños Comerciantes e Industriales de Chile, está agraviado y satisfecho en la forma que el Gobierno de la Caja de Pensiones ha atendido su indicación, en lo que respecta a la Reforma Tributaria, correspondiente a las categorías por las cuales deben pagar impuestos, especialmente en el artículo transitorio No. 13 que condona las tasas de renta y convierte tales por renta.

La institución agrupa a merciantes e industriales todo el país y de ciudades como Osorno, Valdivia, Concepción, Talca, Linares, Mapocho y otras ciudades.

La directiva la forman: Pedro Rojas Escudero, presidente; Pedro Hernández, vicepresidente; Luis Venegas, secretario general; y Luis Carvallo, secretario



## CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIBA

### MATRIMONIO ERRAZURIZ VALDIVIESO — ERRAZURIZ DE SOLMINIHAC

SERENITA. Inés Errazuriz de Solminihac, cuyo matrimonio con el señor Javier Errazuriz Valdivieso, será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón, a las 18 horas.

Serán padrinos de la novia el señor Maximino Errazuriz Ward y señora Gabriela Andrade de Solminihac. Giana Errazuriz de Sánchez, Enrique Errazuriz Uste, Emilio Vergara Uste, Lorenzo de Sol Errazuriz Cologne, Juan de Solminihac Andrade, Emilio Errazuriz Ward, Rosa Sánchez Errazuriz, Hernán Zegers, Teresa Sanchez de Granier, Javier Undurraga Vergara, Arturo Meneses Kinsley, Emilia de Solminihac Bustamante, María Errazuriz Ward, Francisca Echeverría Larraín, Pilar Correa Espinoza, Marilén Larrain de Marchant, Josefina Fernández Prieto, Carmen Luz Errazuriz de Solminihac, Max Errazuriz de Solminihac, padres de la novia en la ceremonia civil: Jorge de Solminihac Andrade, Elena Errazuriz de Zavala, de Solminihac de Arriaga, Pedro Zavala y test. Sabina Andrade de Schmauk, Carlos Arriaga Tedán, Elena y Elvira Ward Rodríguez, Renato Sánchez Errazuriz, Bebe Pérez de Sánchez, Pedro Díaz Valenzuela, Mario Guevara Rodríguez, Emilio Oelkers Holstein, Eduardo de Solminihac Konner, Amílal de Solminihac Bustamante, Hernán de Solminihac Andrade, Sergio de Solminihac Andrade, Car-



Ios Ward González, María Isabel Bruce Alvarez, Cecilia Luján Phillips, Cris- silla Flanagan Sieverson y Susana Errazuriz Canas. Testigos del novio en la ceremonia religiosa serán: Elena Guzman de Valdivieso, Rosa Errazuriz de Morena, María Valdivieso Guzman, Javier Errazuriz Letelier, Daniel Bernardo Castillo, Sergio Valdivieso Guzman, Octavio Errazuriz Letelier, Alfonso Valdivieso Guzman, Rubén Errazuriz Letelier, Sergio Larraín Velasco, Osvaldo Maillard.

Errazuriz Letelier, Max La- vin Besa, Mario Errazuriz Letelier, Jorge Wachholz, Buchholz, Gonzalo Errazuriz Letelier, Pedro Bal- maceda Ureta, Arturo Figueroa Lastarria, Francis- co Javier Diaz Zalazar. Testigos del novio en la ceremonia civil: Ana Ma- ría Errazuriz de Morea, Eduardo Bessón Barriga, Gilberto de Leew Polmar, Miguel Morel Reyes, Jorge Ramírez Tirapegui, Carlos Marfil, Alberto Echaurén Guarda y Martín Rivas Maillard.

### EN CURICO

Se encuentran en Curicó el doctor don Sergio Benítez Gallardo y señora Luis Salas de Benítez.

### VIAJEROS Y VERANEANTES

En su fundo San Carlos, en Linares, el señor Fernando Ovalle Devoto y señora Eliana Valenzuela de Ovalle.

—En Viña del Mar la señora Lolo Videlá Vidal y hijos.

—En Concepción el señor Manuel Ahumada, señora, y familia.

—En Santo Domingo el señor Paul Aldunate Phillips y señora María Angelica Vélez de Aldunate y hijos.

### COMIDA

Las señoritas Luz y Carmen Lyon Wills ofrecieron una comida en su residencia de Vitacura en honor del señor Héctor Braun Guevara y señora María Luisa Correa de Braun, con motivo de su matrimonio y viaje a Europa. Asistieron además de las dueñas de casa y festivados el señor Hernán Braun Page y señora Nina Budge de Braun, señor Raimundo Correa Valdés y señora Marta Echaurren de Mackenna, señores Juan Prieto Vial y Atilio Caponai.

### EN LA DIPLOMACIA

Procedente de Punta Arenas llega hoy a Santiago, acompañado por su esposa e hijos, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Dinamarca, Excmo. señor H. Toyberg-Frandsen, para reasumir su cargo frente a la Legación de Dinamarca en Chile.

Durante su estada en Santiago, el Ministro residirá con su familia en calle Renato Sánchez 4013, y el número de su teléfono es el 480873.

### A VINA DEL MAR

Hoy se dirigirán a Viña del Mar el señor Raúl Fries van Buren y señora Olga Budge de Fries; señora Isabel Budge de Ducci e hijos, Olga Pizarro de Asturquiza, Alejo Undurraga de Ugarte, Pablo Bauer y señora Olga Juannine de Bauer, Roberto Mery, señora Eliana Fuenzalida de Mery, Luis Felipe Letelier Icaza y señora Lila Pérez Capitán de Letelier, Hernán Calvo Salas y señora Sylvia Alessandri de Calvo y hijos.

### DE LIMA

Hoy regresa de Lima, ciudad donde residió, la señora Beatriz de la Barra de Bravo, acompañada de su hija María Beatriz.

### COMEDORES DORMITORIOS LIVINGS

10.00

COMPRELOS  
EN LA FÁBRICA  
FACILIDADES

NETO 785 FONO 56724

Santa Rosa altura 2700

### HOY DIA

### JUEVES DIA DE USAR DOLLY PEN



ESCUELA UNIVERSITARIA DE  
FERMERIA DEL SERVICIO  
NACIONAL DE SALUD

### MATRICULA BIERTA

INTERNO — EXTERNADO.  
BACHILLERATO LIBRE MEN-  
CIÓN.

FORMAS: AMAZONAS N° 616 — TELEFONO 52716.  
CABILLA N° 5042 — CORREO N° 3 — SANTIAGO

DESCUENTOS ESPECIALES A  
COMERCIALES EN LA LIQUIDACIÓN DE

**Banvarte**  
LAS DALIAS 2779

Por Macul a la altura del 2600 y por  
P. de Valdivia a la altura del 6000

Conferencias,  
Exposiciones,  
Música.-

PERMANENTE  
MUSEO PEDAGOGICO.— Di-  
cacho 145. De lunes a viernes,  
de 14.30 a 19.30 horas. Sábado,  
de 12.30 a 19.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPO-  
RANEO.— Miraflores 30. Miércoles  
y jueves a las 19.30 horas. Sábado,  
de 12 a 18 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Ce-  
rrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.—  
Cerro Santa Lucía. Martes a sa-  
bado: de 10 a 12.30 y de 15 a  
18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 ho-  
ras.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—  
Miraflores 30. De martes a sa-  
bado: de 12 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 ho-  
ras.

MUSEO DE BELLAS ARTES.—  
Parque Forestal. De martes a sa-  
bado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a  
18.30 horas.

ARTES DE ISLA DE PASCUA.—  
Instituto Cultural de Provincia-  
cia. Avenida Providencia N° 2633.

EXPOSICION DE FOTOGRA-  
FIA.— Paseo Geórgia Toros y Sergio  
Larraín. Galería de Arte del Centro  
Brasilero. Avenida Bernardo O'Higgins 1550.

PINTURA MURAL.— Esp. de  
Academia de Pintura Mural de la  
Escuela de Bellas Artes. Palacio La  
Alhambra, Compañía 1340.

### CUECA

Aprenda a bailar la genuina cueca chilena en cinco clases, con los campeones colchagüinos Arturo González e hija,

reconocidos como los más auténticos cultores de este baile criollo. Ademas, se necesita un compositor de música para ponersela a varias letras criollas.

ACADEMIA DE  
ENSEÑANZA

Av. Holanda 2566

Fono 43725

LA NACION — 31 — Enero — 1963 — 15

## la mujer y su mundo

### Simplicidad Cuando Viajamos



Un peinado complicado sea desastroso para usted al viajar. El elegante look de cabellera no conviene tampoco, para una oportunidad así el haberlo lavado ese día o la víspera, pues aparecerá flojo y mal arreglado.

No elija cosméticos muy grises que combinados con el polvo del viaje le darán un aspecto sucio.

Las esencias o extractos puros están de moda; en un viaje por avión constituyen, incluso, una desconsideración hacia los demás. Agua de colonia frescas es más oportuna.

Nada de rímel que además de darle un aspecto duro, si le entra una partícula de polvo o de polvo en los ojos se originará una escena nada agradable para usted.

Lleve en su valija de mano todo lo necesario para un ligero retoque cuando sea preciso. No olvide que la colonia sólida es la más indicada para viajes.

### Indicaciones

#### Prácticas

Cuando el cielo está nublado no funcione bien, frótelo con el resto de una vela, y volverá a correr suavemente.

Si tiene flores recién cortadas no las ponga en florero hasta el otro día. Dejándolas toda la noche en un baño de agua fresca le durarán mucho más.



**EL PAJARO DE LA SUERTE.** Manutara cumplió la proeza de ir y regresar de la lejana Isla de Pascua gracias a la pericia de su tripulación y la eficiencia de los técnicos que prepararon el vuelo. **ESSO CHILE**—que cumple medio siglo en el país—se enorgullece de haber contribuido aportando sus lubricantes y combustibles para esta hazaña.

ESSO STANDARD OIL CO. (CHILE) S.A.C.





# Muralla china en España

Con hermano de modisto se casó Catherine Spaak

PARÍS, 30. (UPI) — La estrella cinematográfica Catherine Spaak, de 18 años de edad, prima del Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul-Henri Spaak, se casó hoy aquí en ceremonia civil con Fabrizio Capuccio, de 22 años, hermano del modista Robert Capuccio.

**La actriz Carmen Sevilla obsequió todas sus muñecas**

Carmen Sevilla tenía, y tiene, un "hobby" irresistible: colección de muñecas. Durante quince años, la actriz, en su recorrido por el mundo, fue llevando a sus muñecos de todas partes, y esos recuerdos estaban concretados en muñecas, vestidas a usanza del país de origen. La colección de Carmen Sevilla pasaba ya de las cien cincuenta unidades. Unas lucían trajes regionales españoles; tal otra, vestida de egipcia, recordaba la historia de cuando la artista rodó "Los amantes del desierto", en momentos tan dramáticos como el de la invasión de la zona del Canal por las tropas franco-británicas. Pues todo lo que liquidó Carmen en unos minutos, entregando todo su tesoro a las niñas huérfanas del Asilo — Colegio de la Inmaculada, de Madrid.

"Estos muñecos —les dijo la actriz a las pequeñas— representan mucho para mí, porque son mi vida misma". Y en manos de las asombrosas chiquitinas dejó Carmen Sevilla sus queridas muñecas, que han pasado a alegrar la existencia de las niñas pobres acogidas en aquella institución.

ESPAÑA COMENZO EL RODAJE de la película "55 días en Pekín", sin traducción aún al castellano. La escena transcurrió en la época del 1900, y en una hacienda de España reconstruida la muralla famosa de los chinos. La réplica Ciudad Prohibida, el Palacio Imperial y la terminal ferroviaria. Además de muchos barrios, quedan incluidos dentro la construcción levantada en España. La cinta incluye un reparto a Charlton Heston, que en el grabado aparece dando la muralla; Ava Gardner (a quien aún le dan pega spaña, pese a sus coléricos arranques), David Niven, Lee Gen, Jacques Sernas y otros.

**METRO-CALIFORNIA**  
YARRAZAVAL 1564 TEL: 49800  
3. 7. y 10 PM.  
345 710 y 1015 PM

**KING**  
215. 7. y 10 PM.  
**HOY** ESTRENO

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA!

una historia muy íntima acerca de una mujer muy hermosa

angel B BBB demonio

Sólo para mayores de 21 años

METRO-GOLDBRUEH MAYER presenta \*

**BRIGITTE BARDOT**

**MARCELLO MASTROIANNI**

**EL AMOR ES ASUNTO PRIVADO**

Dirección de LOUIS MALLE. Dirección de LOS MANANTES

Mejor Goldblum Mayer

\*\*\*\*\*

GRAN CIA. DE REVISTAS

**HUMORES SOUSÉS** PRESENTA

ULTIMOS DIAS!

DE LA JOCOSE REVISTA

**«EL DESNUDO DEL ESCUDO»**

CON LAS ESTRELLAS DEL DESNUDO

**STRIP-TEASE**

A REIR CON LOS COMICOS MAS COMICOS DEL MOMENTO!

DESFILE DE ATRACCIONES INTERNACIONALES.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

600 SAN IGNACIO 1249 FONO 50657

10.30 P.M.

7.30 P.M.

10.30 P.M.

1.200 T. COUSINO HOY 2 FUNCIONES

## NUEVAMENTE SE ESCUCHA LA VOZ DE PERON EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 30 (UPI).— La voz del ex Presidente Juan Perón se oyó anoche en público por primera vez desde que las fuerzas armadas derrizaron el dictador en septiembre de 1955.

Los peronistas han escuchado clandestinamente esa voz en disco y cinta magnetoforáfica en locales privados, pero oficialmente estas cosas continúan estrictamente prohibidas.

Anoche, sin embargo, se transmitió la voz de Perón en una cinta grabada en Madrid, donde vive en exilio, en un mitín de propagación peronista organizado por el Sindicato de Empleados Bancarios celebrado en el local de los trabajadores de la industria de la alimentación.

En el acto habló Raúl Mataréa, jefe del Partido Peronista.

## Macmillan explica a Gran Bretaña causas del fracaso de Bruselas

LONDRES, 30 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Macmillan, acusó esta noche, viernes, defunciones.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y anciana señora PALMIRA CRISTOSO DE AGUILERA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de la Cruz, calle Casona N° 773, a las 16.30 horas.

La familia.

Unión Social Mundial invita a sus connacionales a los funerales de la señora Aguilera.

MARIA ALBONHO GARRIDO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, en la capilla de la Cruz, calle Casona N° 773, a las 16.30 horas.

El Municipio.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable madre, nuestra y anciana señora MUGU CAMPOS PESSEINI

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, en la localidad de Maipo, partiendo el coche desde la Parroquia de esa localidad al Cementerio de Maipo.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable madre, nuestra y anciana señora AURELIA FUNES NUÑEZ DE URIBURU

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el coche desde la Parroquia del Carmen, Plaza de Nudosa, al Cementerio General, a las 10.30 horas, por el desconsuelo de su alma.

Carlos Uríñaga F. y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y cumpleaños don LUIS CISTERNA HIDALGO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, parqueo de la Clínica Santa María, a las 10 horas, desde la capilla del Cementerio, a las 10.30 horas, por el desconsuelo de su alma.

Amanda G. de Cisterna y casada.

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano, primo, cuñado, etc., señor DANIEL ENRIQUE CRISTOBAL MOYA

Sus restos estarán sepultados hoy en el Cementerio de Puente Alto, a las 10 horas, en la capilla de su alma, en la Ferriquilla de su localidad, a las 9.30 horas. La familia.

Ha fallecido en Quillota la señora FILOMENA CASARINO DE OSORIO

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 31, en el Cementerio de Quillota, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en el Templo Ferriquilla. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, primo, cuñado, etc., señor GUMERINDO MATURANA LEON (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, partiendo el coche desde la Parroquia San Felipe Neri Jesús (Chileco 1450), donde se oficiará una misa, a las 9 horas, por el desconsuelo de su alma.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, señora y abuela, señora ESTELA BARTH vda. de POBLET

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia de la Gratitud Nacional.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Al cumplirse el 4º aniversario de la muerte de nuestra querida esposa, madre y anciana señora DAMIANA PONCE DE SALAS se oficiará una misa en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas de hoy jueves 31. La familia.

S.A. POMPAS FUNEBRES "LA CENTRAL"

LA MEJOR CALIDAD AL MAS BAJO PRECIO

CERCIORESE

SN. ANTONIO 449

SN. DIEGO 2301

ECHEVERRIA 935

FUNERALES SERIOS Y ECONOMICOS "FORLIVESI"

## Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

## POSTERGACION DE PROPUESTAS

## REPARACIONES DE OFICINAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA CAJA

POSTERGASE HASTA EL DIA 8 DE MARZO DE 1963, A LAS 12 HORAS, EN LA SALA DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA INSTITUCION, HUERFANOS N.º 1270, 3er. PISO, LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS PUBLICAS ANUNCIADAS PARA EL DIA 31 DE ENERO EN CURSO.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## No hay claridad en el panorama político argentino a cinco meses de las elecciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI).— A menos de cinco meses de las elecciones convocadas para el 23 de junio, las tres docenas de partidos políticos que hoy en la Argentina aún no han realizado convenciones y todavía nadie se ha proclamado abiertamente candidato a la Presidencia.

El hombre de la calle siente con escepticismo el pensamiento de elecciones, y circular vagos rumores de una posible guerra civil.

Casi ocho años después de su caída, Juan Domingo Perón todavía proyecta en forma predominante su sombra sobre el panorama electoral. Dirigentes partidarios van y vienen de Madrid, donde está exiliado el ex dictador, y todos afirman que los partidarios del pensamiento y la palabra del "líder" Perón, por su parte, se mantienen silenciosos.

Los elementos civiles del Gobierno, encabezados por el Ministro del Interior, Rodolfo Martínez, parecen estar en favor de una tentativa final de reincorporar a la comunidad política a los tres millones de huérfanos peronistas, pero "sin Perón".

Muchos políticos activos de izquierda están trabajando en la creación de un frente nacional y popular, una edición amplia del diario periodístico "Avante" que en febrero de 1958 llevó a la Presidencia a Arturo Frondizi. Esta vez quizás estén incluidos los demócratas cristianos.

La mayoría de los dedos señalaban a Oscar Allende, ex Gobernador de la provincia de Buenos Aires, como esperanza de que el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común hubiera hecho peligrar el comercio de la Comunidad Británica y, dijo que, por el contrario, hubiese aumentado las posibilidades de ese comercio.

"Es esto sombrío o tético?" —prosiguió—. De ninguna manera. Es la clase de situación que hemos superado brillantemente en el pasado y que volveremos a superar.

Según Macmillan, Francia desbarató ayer las negociaciones de Bruselas, sobre el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común, no porque las mismas estuvieran destinadas al fracaso, sino porque estaban al borde del éxito.

"Por qué se interrumpieron las conversaciones?", preguntó, y dijo:

"No porque estuvieran por fracasar, sino, curiosamente, porque estaban por tener éxito. Cuando se hizo evidente que los puntos que había pendientes iban a ser resueltos, el Gobierno francés llevó las negociaciones firme y despiadadamente a su fin."

El Primer Ministro sugirió la celebración de consultas entre Gran Bretaña, la Comunidad Británica de Naciones, los países europeos occidentales que no pertenecen al Mercado Común, y poner en general los aranceles aduaneros.

Dijo que las conversaciones en París ofrecían buenas oportunidades para negociar reducciones de derechos.

Macmillan rechazó la afirmación de que el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común llevó a la Presidencia a Arturo Frondizi. Esta vez quizás estén incluidos los demócratas cristianos.

El breve anuncio dice que la audiencia será el sábado, probablemente a las 12.30 horas (11.30 GMT).

No se sabe si la audiencia será oficial, con todos los actos que corresponden a esa categoría.

## AMERICA LATINA VENDE CADA VEZ MAS EN MERCADO ALEMÁN

BONN, 30 (UPI).— Las importaciones de la República Federal procedentes de los países latinoamericanos han seguido aumentando en los primeros nueve meses del año recién terminado, según se informa en el boletín oficial del Gobierno Federal alemán.

Las importaciones procedentes de los países latinoamericanos han representado un valor de 353.400.000 dólares, lo que representa un aumento de 1.100.000, o sea un 18 por ciento, mientras que las importaciones totales —esto es, con inclusión de las operaciones a través de terceros países— ascendieron en total a 39.900 millones de dólares, lo que supone un aumento de 1.939 millones, o del 21 por ciento.

Las importaciones procedentes de la Argentina se duplicaron en relación con el mismo período del año precedente, habiendo aumentado también considerablemente sus exportaciones a la República Federal, Brasil, México y sobre todo, Venezuela.

Las exportaciones alemanas a los países latinoamericanos han representado un valor de 387 millones de dólares en el negocio directo y de 608 millones de dólares en el total, manteniéndose a proximadamente al mismo nivel que en el período equivalente de 1961.

Ahora bien, las exportaciones alemanas a Latinoamérica, que habían mostrado una tendencia ascendente en el primer trimestre de 1962, volvieron a disminuir en el tercer trimestre. Resultados más favorables que en 1961 se aprecian sobre todo en el comercio con México y Uruguay, mientras que las exportaciones a la Argentina, Chile, Colombia y Cuba han sido sensiblemente inferiores.

Las fuentes informantes señalaron que el Presidente de Gran Bretaña en otras esferas políticas.

El Vicecanciller y Ministro de Economía, Ludwig Erhard, calificó la ocasión del veto de Francia al ingreso británico en la reunión de Bruselas como "dijo negro para Europa". Pero el portavoz del Gobierno, Karl Guenther von Haeser, al final de una reunión de cuatro horas que efectuó el Gabinete del Canciller Konrad Adenauer, para acordar la estrategia a seguir como consecuencia de haber frustrado Francia la solicitud británica de ingreso.

El Gabinete, al parecer tratando de mantener el equilibrio en sus relaciones con Londres y París, anunció asimismo que elevaría su demanda del Parlamento el Tratado de Amistad Franco-Aleman y exhortó a todos los partidos políticos que lo ratifiquen en seguida. Los observadores políticos predijeron que el Bundestag (Cámaras Baja) aprobaría el Tratado acordado por Adenauer y el Presidente francés Charles de Gaulle.

Por su parte, el Ministro de Asuntos Exteriores, Walter Schreiber, anunció que pronto haría una visita oficial a Londres y París y declaró: "Después del fracaso de las conversaciones de Bruselas tenemos que hacer todo lo posible por intensificar nuestra cooperación con

los países europeos.

Según revelaron algunos de sus ayudantes, De Gaulle dijo que "dentro de unos meses, cuando el furor actual se haya atenuado, ellos verán que una vez más tuve razón".

De Gaulle presidió una reunión de tres horas celebrada por el Gabinete, el cual aprobó por unanimidad la posición francesa que originó el cierre de las negociaciones con Gran Bretaña.

Un testigo presencial dijo que el avión apartadamente chocó contra el dique, estallando. El combustible se encendió.

Un informe oficial indicó que el avión apartadamente chocó contra el dique, estallando. El combustible se encendió.

## Divergencias entre Moscú y Pekín tienen carácter de "irreparables"

WASHINGTON, 30 (UPI).— Cada vez es más evidente que la unidad de la Unión Soviética y China comunista fue "fracturada, acaso irreparablemente", declaró hoy el Secretario de Defensa Robert S. McNamara.

A pesar de que las diferencias entre los gigantes del comunismo pueden causarnos cierta satisfacción, la situación mundial sigue siendo peligrosa.

McNamara formuló la declaración en su informe anual al Comité de servicios armados de la Cámara de Representantes, sobre el poderío militar de Estados Unidos. La reunión fue secreta y únicamente el Comité dio a conocer una versión especial del informe.

—OTAN (Organización del Tratado del Atlántico del Norte). Deberá evitarse "la fragmentación" de su fuerza nuclear. Las fuerzas nucleares independientes serían muy costosas y de eficacia discutible.

—El Secretario de Defensa aseguró al Congreso que Estados Unidos "está totalmente en condiciones" de destruir objetivos vitales soviéticos aún después de un ataque inicial por sorpresa.

Afirmó que este país cuenta con unos 650 bombarderos en situación de alerta, en condiciones de levantar vuelo en 15 minutos, y más de 200 cohetes Atlas, Titan y Minuteman, listos en las plataformas de lanzamiento, así como 144 proyectiles Polaris instalados en submarinos y listos para el golpe de represalia.

—Calculando las pérdidas que nos ocasionaría un ataque inicial del enemigo —dijo McNamara— estimamos que nuestras fuerzas están hoy en condiciones de destruir a la Unión Soviética sin ayuda de ninguna clase de las unidades aéreas tácticas o de las fuerzas especiales de los portaviones o de los cohetes Jupiter de alcance intermedio.

—La destrucción de la libertad y de naciones libres, dijo McNamara, es aún el objetivo máximo de la Unión Soviética y China comunista, a pesar de que cada uno de esos países trata de lograr su objetivo a su propia manera.

Agregó que la Unión Soviética es todavía la principal amenaza, especialmente en Europa, pero que, de los dos gigantes, "China es el más belligerante". Señaló como ejemplo la invasión de la India.

El Secretario de Defensa

presidencial. Pero muchos trabajan intensamente por la candidatura. La idea sería de que los querellistas de la intranjerencia radical pondrían los candidatos a presidente, vicepresidente y gobernadores provinciales, en tanto que los peronistas obtendrían bancas en ambas Cámaras Legislativas.

El actual régimen Ejecutivo no tiene escrupulos al pensar en forma de elecciones, y circular vagos rumores de una posible guerra civil.

Si es cierto que la mayoría

de los partidos argentinos están divididos en todas direcciones, es menor lo que hay en la Argentina aún no hay acuerdo entre los partidos peronistas.

Los partidos peronistas

que obtienen mayor publicidad.

De concretarse el Frente Nacional y Popular, su "leit-motiv" sería la encíclica del Papa Juan XXIII "Mater et Magister", que aboga por un encaramiento de la Iglesia en España, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto".

Hay insistentes rumores de que el propio Perón ha aconsejado moderación. Despues de su reconciliación con la Iglesia, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto", se aconsejó la moderación.

Hay insistentes rumores de que el propio Perón ha aconsejado moderación. Despues de su reconciliación con la Iglesia, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto", se aconsejó la moderación.

Hay insistentes rumores de que el propio Perón ha aconsejado moderación. Despues de su reconciliación con la Iglesia, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto", se aconsejó la moderación.

Hay insistentes rumores de que el propio Perón ha aconsejado moderación. Despues de su reconciliación con la Iglesia, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto", se aconsejó la moderación.

Hay insistentes rumores de que el propio Perón ha aconsejado moderación. Despues de su reconciliación con la Iglesia, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto", se aconsejó la moderación.

Hay insistentes rumores de que el propio Perón ha aconsejado moderación. Despues de su reconciliación con la Iglesia, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto", se aconsejó la moderación.

Hay insistentes rumores de que el propio Perón ha aconsejado moderación. Despues de su reconciliación con la Iglesia, y de una supuesta admisión de que el país es un "país de culto", se aconsejó la moderación.

# SUPLEMENTO DEPORTIVO

## LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 31 DE ENERO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



**LOS MEJORES DEL MUNDO.** — Botafogo aparece en el momento figurando en los primeros lugares del ranking mundial. Está lleno de figuras, donde sobresale el extraordinario puntero derecho, Garrincha, cuyo pase no tiene precio. El campeón carioca vendrá integrado por Manga; Joel, Ze Maria y Nilson Santos; Rildo y Edison; Ayrton, Garrincha, Cuarentinha, Amarillo y Zagalo, Didi, que aparece en la foto junto a Garrincha, se retiró del fútbol activo y hoy es "coach" de Sporting Cristal de Lima.



**MILLONES DE PESOS** — Los mil setecientos millones de pesos es lo que vale el pase de Pelé. Santos cuesta alrededor de 3.700 millones. El crack paulista y mejor 10 del mundo, aparece unido a Leônio Sánchez, con quien de nuevo se topará en el partido del miércoles de la "U" con el campeón mundial.

## Zaguirre, "El Negro" que echó al bolsillo a Pepe

Derrochando calidad, el mejor 2 de Chile movió a la ratificación de elogios sin reservas. Alvarez y Yori no pudieron tener un mejor heredero que

Luis Ezaguirre

Ezazuirre, "El Negro" guria. Si recordamos que tuvo un hermano derecho de Universidad de Chile y de la Selección Nacional, brillo con lucidez en el encuentro de Colchagua (reforzado) con Santos, de cabeza al campeón local Pepe. No lo dejó perdido en toda la noche. Lo anticipación, fuerte y calidad. Como dice, le dio un baile a orquesta. Lo vió todo el mundo y lo reconoció el jugador izquierdo de Santos, el lado de Ezazuirre que no lo aire, menos por su Pepe.

Del zaguero, cinchador, peleante rústico que era, "El Negro" se ha ido transformando en un back dulce y hábil. Ha dejado atrás la vehemencia, —sin dejar de ser decidido—, para dar paso a la habilidad. Ahora ya no solo anula al adversario que tiene la pelota, sino que muchas veces roba la pelota y la dedica los mejores avances al fogoso zaguero contrario. Antes Koppa, el francés, tuvo elogios para "El Negro". Es Ezazuirre se está considerando en toda una categoría mundial. Ya no es cosa que sea zaguero derecho de Santos. Sino que es uno de los mejores de Sudamérica, y por decir del mundo. Su indudable, hace rato rebasado la frontera.

Fútbol chileno desde la de Manolo Alvarez y Yori (quien quemó los últimos cartuchos), que no un zaguero de tanta calidad como Ezazuirre. Sin embargo, en las comparaciones porque sonas sientes oídos, incluso podrás que "El Negro" es más que "El Oso". Y recordado que Adelmo, Espejo, no tiene virtudes Álvarez posee, y que Yori conserva, pero no se negar que los recursos Ezazuirre son mayores que aquellos. Sea como sea, su zaguero derecho de las selecciones chilenas está en sus manos ahora, como hace

Nos alegra más aún que un tipo como Ezazuirre sea el que esté produciendo elogios en la crítica mundial (Lo dijo Koppa, lo ratificó Pepe y lo expresó Pelé). Porque los cracks como "El Negro" son los que valen. Cracks dentro de la cancha y mucho más

dá la impresión que Ezazuirre es como un perrito que está mostrando su valer. En sus comienzos devirtió la calidad. Y posteriormente la ha ido derrochando cada vez con mayor esti-

LUIS EZAGUIRRE. — El zaguero derecho que esta adquiriendo fama mundial. Si no, que lo diga Pepe, el puntero izquierdo campeón del mundo.

afuera de ella. Jugadores que no se envanezcan por un elogio ni se "estiran" por una crítica. Eso son los cracks que éste la gana. Ya no solo se conforma con quitar y rechazar, sino que ahora lo hace con fútbol de buen trato. Hilan jugadas y va arriba. Y lo sobre fuelle para volver. La pura verdad, es un potrillo que está comenzando a dar.

Lo observamos atentamente en el match de Colo Colo con Santos, especialmente el el primer tiempo. No hizo una jugada equivocada. Siempre estuvo acertado. Comenzó tomando el puño a Pepe, para terminar por echarselo al hombre. El brasileño por momentos anduvo exasperado. Y con razón, porque rara vez debe encontrarse con zagueros que lo amén tan ampliamente.

Universidad de Chile y el fútbol chileno, tienen en Ezazuirre un zaguero detectivo con fuerza para ratio. Y con calidad que da medida que pasan los años, irán superando todos los objetivos. No es el caso de "andujamiento" a un jugador. Es hacer justicia, decir lo que se debe, a un muchacho sensible y modesto.

Nos alegra más aún que un tipo como Ezazuirre sea el que esté produciendo elogios en la crítica mundial (Lo dijo Koppa, lo ratificó Pepe y lo expresó Pelé). Porque los cracks como "El Negro" son los que valen. Cracks dentro de la cancha y mucho más

dá la impresión que Ezazuirre es como un perrito que está mostrando su valer. En sus comienzos devirtió la calidad. Y posteriormente la ha ido derrochando cada vez con mayor esti-

## Botafogo y Santos Valen Más que el Capital de un Banco

Pelé solo cuesta 2.700 millones de pesos. ¿Y Garrincha? Amarillo y Gilmar no le van en zaga. "Noche de campeones" tendrá emocionante miércoles próximo

"Noche de campeones" se puede denominar la del miércoles venidero, con la presentación que harán en programa doble los mejores conjuntos de Brasil y del mundo. Botafogo y Santos, su nombradura y la calidad del fútbol que practican ambos cuadros, obligan a que se les incluya en los primeros lugares de cualquier ranking mundial. Los títulos obtenidos hasta ahora son innumerables. El más reciente pertenece a Santos, el equipo de Pelé, que es poseedor del campeonato del mundo, que conquistó tras sendos triunfos sobre Benfica, bicampeón europeo.

Ahora, si desmemorizamos a las visitas, nos encontraremos en ambos cuadros a diez cracks con título de campeones mundiales: Pelé, Garrincha, Amarillo, Gilmar, Nilson Santos, Garrincha y Zagalo (Didi abandonó el fútbol definitivamente para dedicarse a las tareas de entrenador). En Santos figuran Gilmar, Mauro, Mengalvio, Coutinho, Pepe y el fabuloso Pelé. Sus solos nombres bastan para complacer al aficionado más exigente o testarudo.

Si hacemos un cálculo de lo que valen Botafogo y Santos "parados" en la cancha, nos encontraremos con cifras alucinantes. En fin, veamos. Pelé se ha hecho una oferta de 800 mil dólares al año, y que está avanzando en un poco más de un millón, más 200 millones de pesos chilenos. Este monto no es exagerado, si recordamos que Internazionale pagó por Luisito Suárez nada menos que 600 mil dólares. Pues bien, agregados los 2.700 millones que vale Pelé, a lo que cuestan sus compañeros, a quienes "taxamos" moderadamente en 100 millo-

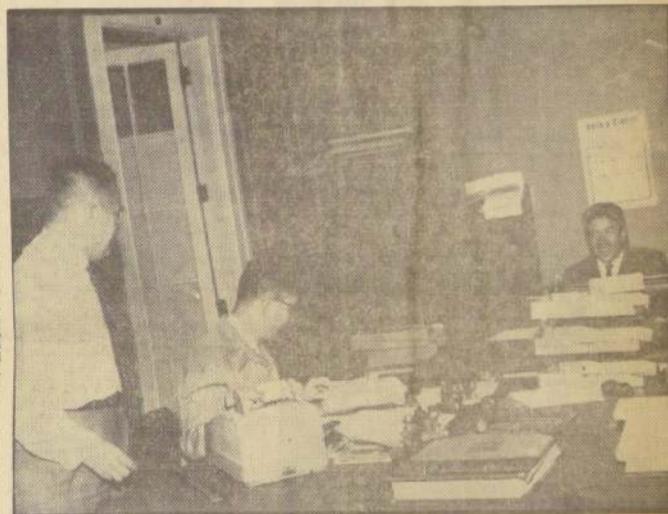
nes cada uno, llegamos a la conclusión de que Santos tiene un capital de 3.700 millones, más que el valor de las acciones y reservas de un Banco.

Con Botafogo es lo mismo. El bicampeón carioca no tiene en sus filas a Pelé, pero cuenta con el extraordinario puntero derecho Garrincha y el joven interior izquierdo Amarillo. "No tienen precio, ni hay nadie que pueda pagar lo que valen", es la expresión corriente en Brasil. ¿Cuánto cuesta el cuadro carioca? Anda por ahí no más con Santos, o sea, que también debe valer arriba de los 3 mil millones.

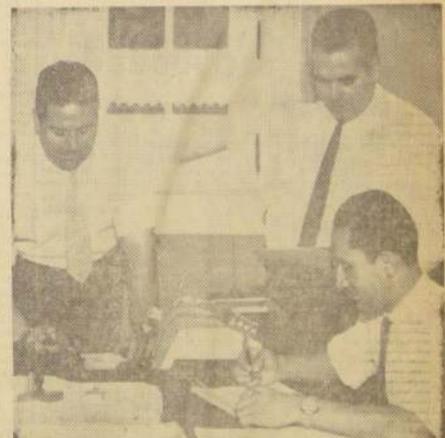
Pocos equipos en el mundo alcanzan el valor de Santos y Botafogo. Podrán accederles sólo Internazionale y Juventus, de Italia, piadosos de flamas "Amarillas" que les costaron un general (Suárez, Del Sol, Altafini, Sivori, Charles), y Real Madrid, con Di Stefano, Puskas y Gento. Y pare de contar.

Ahora mismo, comprendiendo Real Madrid lo que vale tener un buen cuadro, se dispone a echar pronto las redes para obtener cuanto antes los substitutos de sus figuras que van en declive: cargados de años y de triunfos. Sabemos cuánto ha perdido con sus sucesivos contratos en la V. I. F. C. Cupa de Europa, y lo que ha tenido de reabastecer sus divisionales arcas, que le llevan a Santos y Botafogo, que caminan airoso y recorriendolos en todas las canchas. Si los merecen y se los ganan exhibiendo el fútbol fabuloso de Pelé, Garrincha, Amarillo, Gilmar...

E. V. R.



CONTABILIDAD revisa y da los conformes al Departamento Control. El jefe de cuentas corrientes, Hernán Pohl, y su ayudante, Raúl Bozzo, captados en momentos de labor. Salazar se complementa muy bien con ellos.



RECIBEN INSTRUCCIONES — Hernán Pohl, ayudante del Departamento Control, y el funcionario Aquiles Contreras, reciben instrucciones del jefe, Rafael Salazar.



EL HOMBRE que controla los ingresos del fútbol profesional. Es Rafael Salazar, con más de 20 años de experiencia en las labores que realiza con extraordinaria eficiencia e idoneidad.



LUIS EZAZUIRRE. — El zaguero derecho que esta adquiriendo fama mundial. Si no, que lo diga Pepe, el puntero izquierdo campeón del mundo.

## EL EQUIPO COMPLETO

El equipo completo del Departamento de Control de la Asociación Central del Fútbol está integrado por los siguientes funcionarios:

Rafael A. Salazar Chacalme, Jefe de Control; Héctor Pérez Figueroa, Ayudante y Liquidador de Estadios...

Liquidadores: Aquiles Contreras y Raúl Bozzo S. (Funcionarios de Planta), Julio Azocar, Pedro Ferrada, Rodolfo Martínez, Oscar Moreno, Juvenal Galdames, Juan Salazar Ch., Gastón Laclette P., Julio Pérez y Lino S. Ernesto Gormez, Elias Navarro y Manuel Huerta.

CONTABILIDAD: Contador Francisco Caraví P.; Jefe de Cuentas Corrientes, Hernán Pohl G.; Ayudante Cuentas Corrientes, Raúl Bozzo S.

JEFES DE PUERTA: Inspectores Florencio Contreras, Ernesto Palurick, Ramón Arrigadda, Raúl Montt, Héctor Alfaro, Freddy Müller y Rodolfo Capellín.

CONTROLES: Estadio Nacional, 45, Santa Laura, 26, C. Católica, 30, Viña 30, Valparaíso, 35, La Serena, 28, Coquimbo, 18, San Felipe, 18, La Calera, 18, Quillota, 20, Rancagua, 35, Talca, 30, Los Andes, 10, San Bernardo, 10, Curicó, 10; San Fernando, 10, Chillán, 15 y Linares, 15. Son 423 controles y boleteros.

ESPIJOSMO DE PÚBLICO: Era común observar, especialmente en el Estadio Nacional, mucho mayor público que el que se anotaba en las liquidaciones. Sobre el particular y nos explican nuestros informantes, que ello en mucho se debe al porcentaje de entradas liberadas y expedidas. La Asociación la estimó hace muchos años. Sin embargo, el Estadio sigue distribuyendo billetes. Con todo su porcentaje se ha reducido al mínimo. Pero en los estadios de clubes, en los cuales la Asociación tiene el control total, no ocurren estos hechos...

ESPIRITU DE SACRIFICIO: Hay anecdóticas que demuestran el espíritu de sacrificio de los funcionarios encargados del control de los espectáculos del fútbol profesional. Se recuerda el accidente de trenes ocurrido

HECHOS DEL DEPORTE:

# Pablo Suárez fue un caso extraordinario

El ídolo sureño que vino a la capital a pelear con José Duque Rodríguez y que llegó hasta los Tribunales de Justicia para demostrar que su vencedor había usado un narcótico en los guantes. Sus curiosos comienzos constituyen una historia excepcional en los anales del boxeo chileno. Un deportista completo, de gran temple y que se inició en el pugilismo a los 30 años de edad.

La semana pasada, cuando contamos el caso "Bradley", el de los guantes con mostaza francesa, prometimos narrar otro caso parecido que ocurrió en Santiago. Fue el de la pelea entre el ídolo sureño Pablo Suárez, penquista de pura cepa, y el campeón de Chile, José Duque Rodríguez.

La sínthesis es que el match se hizo en el ring levantado en los Campos de Sports de Núñez, el domingo 18 de marzo de 1934, y Duque Rodríguez ganó por puntos. Posteriormente, Suárez se quejó ante las autoridades de que su contendiente había usado narcótico o alguna sustancia extraña en los guantes y, como no le hicieron mucho caso, llevó el asunto hasta los Tribunales de Justicia. Total, el fallo fue que no existían las pruebas suficientes y la Federación de Box de Chile, presidida en ese entonces por Alvaro de la Cruz, suspendió a perpetuidad a Pablo Suárez. Sin embargo, Concepción entero se trajo a la capital, con sumas emociones personales, y consiguieron que le levitaran la

sanción a su ídolo, luego de un año de inactividad.

Hasta ahí la sínthesis, pero el caso mismo y sus detalles, así como la historia y personalidad de Pablo Suárez, son extraordinarios.

Veamos de Pablo Suárez, caso único en la historia del boxeo chileno y muy poco conocido. La estriccia verdad es que no se ha publicado nunca.

Suárez había sido un deportista múltiple en sus años jóvenes. A los 26 años fue campeón de ciclismo, de natación y jugó fútbol por el O'Higgins, Gold Gross, The Royal y por el viejo Galvarino, de sagrado, de half izquierdo y hasta de arquero. También defendió los colores del "Luis Acevedo", de Lota.

Vivía en Talcahuano, en la calle Colón, detrás del mostrador de un modesto almacén de abarrotes, cuando un marinero amarrado que le daba la apariencia de cualquier cosa, murió del atleta que había

a los 30 años se retiró to-

talmente de toda actividad deportiva, convencido de que había aprovechado bien su juventud.

Pero... ¡cómo cambia el destino de los hombres! Por esos días apareció en "El Sur" de Concepción, el desafío que hacía un tal Eduardo Jara, con muchos títulos de campeón de boxeo, a todos los aficionados y profesionales de Concepción, Talcahuano y de la provincia. Suárez leyó el diario, vio la noticia y no le preocupó mayormente. Pasaron varias semanas y nadie contestó el reto. Aburrido y enojado por su fracaso, Jara al despertarse de la noche, hizo público su desgusto en el diario y hasta se refirió en términos hirientes a la poca hombria de los sureños.

Dueño de una personalidad tremenda y enamorado de su terreno, este se llevó al alma a Pablo Suárez y fue a conversar con un luchador de esos tiempos, Demetrio Rubio, a quien le explicó qué era posible que nadie hubiera aceptado el desafío y qué ello significaba una vergüenza para los sureños. Rubio le contestó que él era luchador y que en el boxeo la cosa era distinta, porque "las tablas son muy duras" y los pumetes dolían bastante. Y entonces, indignado, Pablo Suárez, a los 30 años sin haber visto nunca antes un match de boxeo, ni la película, y sin conocimiento alguno lo que era un guante, no aguantó más y aceptó públicamente el reto de Eduardo Jara.

Sus familiares le rogaron que no hiciera tal, que él jamás había peleado, que Jara iba a matar de un golpe en fin, qué no le dijeron, pero todo fue inútil. Suárez confiaba sólo en tres cosas: en los años que había dedicado al deporte, en su valentía y en que tenía fuerza en sus piernas.

Hasta 12 días antes de la pelea, no pudo encontrar a alguien que le enseñara algo, a ponerse los guantes, a pararse en el ring, a golpear, o a defenderse. Era su gran preocupación y no podía ni dormir, ni de miedo; sino por la responsabilidad que había afrontado de defender el "honor" de su tierra y sin saber nada.

Por fin se encontró con Aurelio Oyarzún, que algo entendía de educación física, pero era un hombre perverso y de malas intenciones. Costó mucho para que fuera al almacén de Suárez, hasta que un día llegó acompañado de un grupo de matones, más o menos bebidos y, entre ellos, un tal Fischer, de gran físico, mal agestado y que se decía profesor. Oyarzún hizo correr por el colmado a todos los matones para que fueran al ring. Sin sacarse ni el manguito, Suárez, le pusieron los guantes, mientras el matón Fischer se desnudó y quedó en tenida de boxeador. La única instrucción que recibió Pablo fue que se peleaban 3 minutos y que se descansara 1. Oyarzún dio la orden de empezar y Fischer se fue como fiero encima del pobre Suárez, dándole una serie de terribles bofetadas que lo dejaron K.O. en pie. Recuerda Suárez que el sentimiento lo hacían azotar la cadera en la pared con los golpes del abusador Fischer. En ese momento se oyó un momento de júbilo y la enciaga se sintió un desenroce formidando que lo hizo girar sobre sus talones y fue a parar tambaleando por allá dentro de una vitrina. Asombro entre los matones. Vino un segundo round de 9 minutos y que fue el último. Al final Fischer quedó tendido en el suelo, aturdido y totalmente agotado, mientras que Suárez con su memeludo todo ensangrentado estaba como figura esperando que se parara el "profesor".

Oyarzún y Fischer no volvieron nunca más al almacén. Faltando 4 días para la pelea con Eduardo Jara, Suárez encontró en la calle a Fischer y le preguntó qué por qué no había ido otra vez, contestándole Fischer que no volvió por ningún motivo y que desde esa día de la primera "clase", cuando tenía que hacer algo por la calle Colón, nadie lo hacia pasar a menos de una cuadra del almacén...

La noticia corrió como aceite: Suárez le había dado una paliza al terrible Fischer!

Pero Pablo estaba deseoso porque la verdad era que todavía no sabía absolutamente nada de boxeo. Eso si que había confirmado una cosa: que si metía su derecha, el rival tenía que caer. Sin embargo, anduvo con suerte, porque un día llegó a verlo Luis Muñoz, ex campeón de la Armada, y que además sabía boxeo. Fue la salvación de Suárez. Le enseñaron a pararse en el ring, a entrenar, a pelear con la sombra y, en fin, los conocimientos fundamentales. Era un hombre de buena fe. Muñoz quedó admirado con la velocidad de Suárez. Con el tiempo se hicieron grandes amigos. Muñoz subió al ring con Pablo, la noche de la pelea con Eduardo Jara. Fue en el Teatro Colón de Talcahuano, aislado de público. Los desafinados acordes de la clásica banda pueblerina le daban más color a la fiesta. Todo un acontecimiento por esos años. Ya veremos lo que pasó.

En realidad, el estado anímico de Molina, contagia. A quien nos habíamos acostumbrado a ver alegre. Espontáneo y conocedor de su profesión. De una destacadísima trayectoria. Siempre dispuesto a cooperar en lo que se le solicitara. Se muestra ahora resentido. Amargado porque no se lo ha reconocido su real capacidad. Muy aún cuando sabe que la nueva prima que entrará en el presente campeonato Pumas, al firmar su contrato por dos años, a acordó establecer una cláusula en tal sentido.

"Están equivocados quienes afirman que he fracasado en Everton. Estimo, que no he recibido el trato que merezco como profesional. Ya que pese a mis buenas actuaciones, nunca ello se me ha reconocido. Por el contrario, ante una mala presentación del plantel fui sancionado como único responsable en el treinta por ciento de mi sueldo. Hasta ahora no me explico las razones que se tuvo para acusarme del equipo luego de la confrontación con Rangers, donde se lo juro, hice uno de mis mejores partidos. Claro, que reconozco que no siempre me han salido bien las cosas. En algunos partidos he andado irregular. No obstante, no constituye ésto un motivo para que se me sancione disciplinariamente.

Estas fueron las declaraciones de Héctor Molina, efectivo centrocampista argentino de Everton quien, según se ha venido diciendo, sería sancionado disciplinariamente por no haber demostrado una recuperación en las últimas presentaciones en que dirigió el ataque "oro y cielo". Cabría agregar que Molina fue contratado por los viñamarinos como reemplazo que era en Ferrobádminton. Como hasta la fecha no se ha hecho presente más que en dos ocasiones en el marcador, su rendimiento padece de los diligentes y deseos de que no continúe en la entidad. Requerido el caballero playero para que explicara esta serie de acontecimientos irregulares, como asimismo, los rumores que circulan en torno a su situación en el club, no tuvo inconvenientes en dar a conocer su desaliento y desconfianza, mirando su futuro futbolístico con cierta tristeza.

"Están equivocados quienes afirman que he fracasado en Everton. Estimo, que no he recibido el trato que merezco como profesional. Ya que pese a mis buenas actuaciones, nunca ello se me ha reconocido. Por el contrario, ante una mala presentación del plantel fui sancionado como único responsable en el treinta por ciento de mi sueldo. Hasta ahora no me explico las razones que se tuvo para acusarme del equipo luego de la confrontación con Rangers, donde se lo juro, hice uno de mis mejores partidos. Claro, que reconozco que no siempre me han salido bien las cosas. En algunos partidos he andado irregular. No obstante, no constituye ésto un motivo para que se me sancione disciplinariamente.

En realidad, el estado anímico de Molina, contagia. A quien nos habíamos acostumbrado a ver alegre. Espontáneo y conocedor de su profesión. De una destacadísima trayectoria. Siempre dispuesto a cooperar en lo que se le solicitara. Se muestra ahora resentido. Amargado porque no se lo ha reconocido su real capacidad. Muy aún cuando sabe que la nueva prima que entrará en el presente campeonato Pumas, al firmar su contrato por dos años, a acordó establecer una cláusula en tal sentido.

"Estoy seguro que lo he pensado mucho. Mi situación no es del todo buena. Porque en estos momentos resulta difícil cambiar de tienda. Especialmente, cuando uno se ha encariñado con una institución y con sus compañeros de equipo. Hace algunos días, estuve un rato largo con Francisco Hormazábal para explicarle mi situación. Pues, deseé aprovechar mi cargo de monitor para postular al de entrenador. Ya quería quisiéramos terminar repentinamente mi carrera futbolística a los veinticinco años de edad, alejándome totalmente de esta actividad. No lo deseé porque al fútbol lo llevé muy adentro. A pesar de que no tendría problemas económicos y de ninfas otra especie, sin él. Por lo mismo pienso que todo puede arreglarse en Everton. Sólo pido comprensión y un trato más de acuerdo a mi comportamiento dentro de la entidad.

ARMANDO JORQUERA M.

PEDRO GAJARDO C.



REBECA HIDALGO.— La prometedora figura del Deportivo Playa Ancha, al igual que Rafael Amor, debió interrumpir la práctica de su deporte favorito debido a una desgraciada lesión en sus oídos.

## DOS BAJAS LAMENTABLES EN LA NATACION PORTEÑA

Rebeca Hidalgo y Rafael Amor se han alejado de la pileta aquejados de enfermedades que pudieron preverse.

VALPARAISO. (Especial para LA NACION).— En el cumplimiento de nuestra labor, estamos acostumbrados a comprobar hechos desafortunados. Que se lamentan profundamente, pero a los que hay que sobreponerse. Indudablemente que rara vez se experimentan sucesos desgraciados como el que ahora queremos dar a conocer, sencillamente porque está constituyendo un golpe tremendo del destino hacia quienes desean hacer deporte. Consagrarse en una determinada actividad. Dedicándose por enteros. Con pasión, para las condiciones obreras.

Mucha tristeza es la afición portadora que vibra con la natación, la ausencia de sus gozaderos valores, en las últimas etapas de un torneo interclubes que organizó el Deportivo Playa Ancha de esta ciudad, en su regia piscina. Se trata de la eficiente nadadora Rebeca Hidalgo, especialista en carreras cortas, estilo libre y mariposa, y Rafael Amor, la nueva revelación en pruebas de fondo y campeón de Chile en travesías de mar abierto. Dos genuinos representantes plavachinos que estaban capacitados para lograr la cúspide en sus trayectorias deportivas en plena juventud.

Quienes estamos encargados de cubrir las informaciones deportivas, consideramos un deber averiguar las razones de dichas ausencias, más aún cuando en nuestro medio escasean. En el momento, figuras de condiciones. Todos sabemos que no abandonan los competidores en la natación. Bahía, las han en cuenta, pero no vaiven con clase para triunfar. Por ello es lamentable cuando las noticias desagradables van en perjuicio del engrandecimiento del deporte. Amagando por ende, las buenas intenciones de otros que temen sufrir similares percances, en deameda de su salud.

Rebeca Hidalgo, deberá mantenerse alejada de su actividad predilecta: la natación. Tali vez si por bastante tiempo. Hace algunos días fue operada de "mastoiditis". Rafael Amor tampoco podrá competir durante un largo periodo, ya que está siendo sometido a un tratamiento en la capital, pues tiene "hongos" en sus oídos. Ambos contrajeron su mal, más nadie que nadie por descuido, pero los resultados son terribles.

Llama poderosamente la atención que este descalzo no haya sido causado por cuando todos nadadores se proponían sufrir de los oídos. Ya que la generalidad de los que les quedan restos de agua en el interior causal de afecciones posteriores. Sin embargo, son males que pueden prevenirse. Más bien dicho, los que están encargados de dirigir el deporte, deben hacerlo. Porque de lo contrario, los resultados son funestísimos. Se sabe que quien permanece mucho en el agua sufre de enfermedades a los órganos vitales. Es relativamente común, por ejemplo, ver antiguos nadadores aquejados de conjuntivitis, sinusitis al tabique nasal o bien al mastoide del oído.

De todas maneras, no constituye ello una razón para que sirva de precedente en la justificación de tales enfermedades, pues puede evitártelas con lógicos consejos y previéndolas. Porque debe considerarse como algo razonable el hecho de que, regularmente, los nadadores deben ser examinados por especialistas. Principalmente, el nadador vocalizado, en el que pretende alcanzar el éxito de forma ejemplarizada. A veces hasta superpusiéndose su salud a la de otros. Deben realizarse metódicamente y bajo la dirección responsable de profesionales en estas labores. Toda institución grande tiene que seguir una norma de trabajo. Supervisando a sus competidores. Evitando de esta forma hechos desagradables como los que quedan cuenta y que afectan seriamente porque creemos que podrían haberse evitado beneficiosamente. Estos fueron dos casos, pero que significan un estado de alerta para el futuro.

ARMANDO JORQUERA M.

## SE NECESITA

buenas cocineras con experiencia en preparar comidas para grupos de veinte o más personas. Si es casada, el marido puede trabajar como mozo o jardinero. Se aceptaría persona con hijos, que vivirá en casa independiente con todas comodidades.

MUY BUEN SUELDO

TRATAR: Huérfanos 1189 - 7º piso - Oficina 18

**Con el verdadero sabor a LIMÓN FRESCO**

**PRUEBE SABOREE COMPARE**

BEBASE UN POCO HELADO

Es un refresco sano y delicioso

FIDALA A SU DISTRIBUIDOR O EN LA FABRICA

**SANTA ROSA 1831**  
FONO 51833 - STGO.

# VUELVEN LOS PARTIDOS DE INGLATERRA CON EUROPA

El tercer partido se hará el 23 de octubre próximo, en Londres, coincidiendo con el centenario del fútbol inglés. Pormenores de los encuentros del 38 y 53.

■ Despues de diez años de suspensión, se reanudarán los cojeos entre la selección de fútbol de Inglaterra y el cuadro que representa al resto de los países europeos. Esta se hará por tercera vez el 23 de octubre, en el Estadio de Wembley, Londres, bajo el patrocinio de la FIFA, cuyo Comité Ejecutivo se reunirá en la ocasión en esa misma ciudad.

■ El historial de esta confrontación partió el 36 de octubre de 1938, en Londres, oportunidad en que Inglaterra se impuso al resto de Europa, por 3 tantos a 0. Árbitro Jeffery, inglés, y los equipos formaron así:

INGLATERRA (3): Woodley, Sproston y Haigood (capitán); Willingham, Collis y Copping; Matthews, G. Hall, Lawton, Goulden y Boyes.

RESTO DE EUROPA (0): Olivieri (Italia); Foni (Italia) y Rava (Italia); Kupfer (Alemania), Andreoli (Italia) y Kitzinger (Alemania); Aston (Francia), Braine (Bélgica), capitan, Piola (Italia), Zengeller (Hungría) y Bunstad (Noruega).

GOLES: Primer tiempo, Hall, a los 20 y Lacton, a los 29; en el segundo, Goulden, a los 28.

STANLEY MATTHEWS.— Famoso puntero derecho, famoso de la selección de Inglaterra en los partidos con el resto de los países europeos.

■ La Segunda versión se realizó el 31 de octubre de 1953, en el mismo campo de Wembley. El resultado fue un empate a 4 tantos. Así como árbitro Griffith, con su bandera, Boniperti (Italia), Nordahl (Suecia) y Zebedee (Yugoslavia).

GOLES: En el primer tiempo, Kubala, Navarro (España) y Manappi (Australia); Cukrowski (Yugoslavia) y Pospisil (Checoslovaquia); Boniperti (Italia), Kral (Eslovenia) y Ockwitz (Austria). En el segundo tiempo, Nordahl (Suecia), Kubala (España) y Boniperti (Italia), Zebedee (Yugoslavia) y Vukas y Zebedee (Yugoslavia).

GOLES: En el primer tiempo, Ramsey y Eckersley; Wright, Mortensen, a los 7; Boniperti, Upton y Dickinson; Matthews, Mortensen, Loftouse, Quixall y Mullen.

RESTO DE EUROPA (4): Zeman (Austria); Beara (Yugoslavia), de penal, a los 14 y 38; y Muller, a los 42; en el segundo tiempo, Muller, a los 3; Kubala, a los 11; Zeman (Austria); Beara (Yugoslavia), de penal, a los 42.

La dirección obligada de todo hombre elegante Irrázaval esquina General Bustamante

SENSACIONAL OFERTA DE VERANO FERNO CRISIMI PEINADO

Eº 68 DE MEDIDA

Hechas finas de alta calidad  
Eº 35.—  
Sastrería "NAHMIAS"  
La primera tienda de Rufina Irrázaval esquina General Bustamante

ESTE AVISO VALE MILLES  
PRESENTÉLAL COMPRAR EN  
GASTRERÍA NAHMIAS  
Y OBTENDRÁ UN FUERTE DESCUENTO

EASTRIERIA  
**NAHMIAS**  
LA PRIMERA TIENDA DE NÚÑOA  
CRÉDITOS DE AMIGO  
LARGO PLAZO

REGALE UN RELOJ SUIZO

10 MESES PLAZO SIN PLE

REPARACIÓN DE RELOJES GARANTIZADA

EL RELOJ SUIZO

ALAMEDA 1137 SUBTERRANEO

1185 AGUSTINAS 1185

TEL. 585-5250-5251-5252

1185 AGUSTINAS 1185

TEL. 585-5250-5251-5252

1185 AGUSTINAS 1185

TEL. 585-5250-5251-5252

1185 AGUSTINAS 1185

## Enero: Mes Para el Ciclismo

que nos dijo Salomón Orellana, "coach" oficial de la Federación Ciclista de Chile, respecto a la sorpresiva hazaña de Julio Ascuí como sensación en el "Estoy admirado de lo que hizo Ascuí, pero, francamente no me gusta". El Macaya, Vargas y Saint Jean por su durísima campaña del año pasado tanto en el país como en el extranjero, debieran descansar. Apretado tanto de promesas jóvenes revelaron los 4 torneos de enero.

Julio Ascuí su serie en ascenso a reloj del "Omnium" y nuna especulación. El valor del Audax en cada uno de los cuatro obtuvieron un gran éxito como lo hicieron. Mezcla que ninguno hace instantáneamente. Silenciosamente de éste se ha hecho de la fibra de Vargas, Macaya, Inda y Carvajal e hizo suyo el "Omnium".

También en nuestro ánimo hizo impacto el notable desempeño de Julio Ascuí. Haciendo comparaciones, habiendo lo mismo que de la noche a la mañana. Ricardo Vilas al final hubiera tomado el pique en una carrera de 100 metros planos y se hubiera ganado a Díaz, Keitel y Moreno...

Y resolvimos conversar el asunto con Salomón Orellana, "coach" oficial de la Federación Ciclista.

El entrenador no se mostró asombrado. Al contrario. Guiso una flama casi británica al final nos dijo, sonriendo: "Julio no ha hecho nada más que hacerme caso. Hacía tiempo que le estaba pidiendo —conociendo sus excepcionales condiciones— que hiciera pista como Macaya, Vargas y los demás. En un "stayer" o ruedo, la pista es un valioso complemento, para hacer de él un corredor completo.

Agregó esta vez sin poner vallas a su entusiasmo: "Y conste que corrió en una bicicleta que no es suya y no está hecha a su medida... Esta marca de 1.150 en San Eugenio, habrían sido 1.120 o 1.130 en el ex velódromo del Estadio Nacional... Un registro de categoría internacional!

Después echamos una mirada hacia otro lado. Hablamos del exitoso mes ciclista de enero, de los grandes ausentes en la temporada y de las promesas jóvenes reveladas en los cuatro torneos realizados.

Respecto a los ausentes de gata, Salomón Orellana no se mostró pesimista. Augusto Silva, pese a que recién ha casado, José Ramírez, Juan Vallejos, Eduardo Carrasco y Manuel Zamora llevan el ciclismo en la sangre y volverán. No lo han hecho hasta el momento por diversos motivos, pero ya están empezando a entrenar. Lo mismo, recuperando formas, están José Santibáñez, Juan Pradenas, Hernán Delgado, Orlando Guzmán y otros. En lo referente a valores jóvenes, Orellana, por lo que ha visto en las cuatro reuniones hechas, cree que llegarán muy alto Juan Arrué, que con 19 años hizo el domingo pasado dos veces 13.1 en velocidad pura para la pista de San Eugenio, que en la del Nacional, 11.9 o 11.8; Fernando de los Ríos, 18 años; Toribio Morales, 22 años; Agustín Herrera, 20 años; Manuel Arias 16 años, que con 5 triunfos seguidos pasó de novicio a Tercera Categoría; Héctor Pérez, de 18 años y Oscar Vidal, de 19 años. Esto, dicho así, a vuelo de pájaro, a manera de ejemplo, pues la nómina es mucho más larga.

—En fin!— nos dijo el "coach" oficial de nuestros estóicos muchachos pedaleros, un mes auspicioso, con buenas reservas para el porvenir que nos hace mirar sumientes al futuro. Future que cobrará luminosas perspectivas si nuestros ciclistas tuvieran un buen velódromo donde entrenar y, a la vez, facilidades para adquirir a precios razonables sus implementos de carretera.

RAUL AEDO RUIZ

EN DESCANSAR: Guillermo Vargas, a la derecha, y Raúl Jean, a la izquierda, deben descansar por lo menos hasta la opinión del "coach" Salomón Orellana— en vista de durísima y brillante campaña nacional e internacional de 1962.

RAUL AEDO RUIZ

CAMINO A LA PISTA: Aquí en la brisa de Farallones, punciendo en la ruta, a Ismael Macaya y Guillermo Vargas. Julio Ascuí, ganador del Primer Gran

Premio de Montaña. El joven crack del Audax debutó el domingo último en pista y, asombrando, se ganó a los mejores velocistas.

EL FIXTURE DEL TORNEO

Nature de este certamen no es propio para nuestro chileno. Se define a Argentina el 16 de febrero, tres días más tarde Colombia, para al siguiente jugar contra Perú y Ecuador con Perú, el caso. Para aumentar la verdadera mala suerte Brasil, es decir, de los de como puntos en solo hay posibilidad de dos. Como para la mantener, un equilibrio moral alta.

Como definitivo, la Federación ha reclamado que el programa apunte definitivo, la Federación peruana sobre

el mismo y hay esperanza que pueda ser modificado.

El calendario completo de partidos es el siguiente:

Febrero 25: Ecuador con Paraguay, Bolivia con Brasil y Perú con Chile.

Febrero 26: Bolivia con Colombia, Chile con Brasil y Argentina con Uruguay.

Febrero 27: Colombia con Ecuador, Paraguay con Uruguay y Perú con Argentina.

Febrero 28: Argentina con Colombia, Chile con Paraguay y Brasil con Uruguay.

Marzo 1: Chile con Bolivia, Colombia con Paraguay y Perú con Uruguay.

Marzo 2: Ecuador con Chile, Bolivia con Uruguay y Argentina con Paraguay.

Marzo 3: Ecuador con Chile, Bolivia con Uruguay y Argentina con Brasil.

Marzo 4: Argentina con Ecuador y Perú con Brasil.

Marzo 5: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 6: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 7: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 8: Argentina con Ecuador y Perú con Brasil.

Marzo 9: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 10: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 11: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 12: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 13: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 14: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 15: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 16: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 17: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 18: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 19: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 20: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 21: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 22: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 23: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 24: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 25: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 26: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 27: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 28: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 29: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

Marzo 30: Argentina con Ecuador, Chile con Uruguay y Perú con Brasil.

Marzo 31: Chile con Uruguay y Perú con Paraguay.

ABRIL



"AHORA ME TOCO A MI", nos dijo Fernando Ríos. En el partido de Ferro con La Serena sufrí un desgarro inguinal, que me dejará inactivo durante quince días.

## Fernando Ríos: un "4" que rinde por 10

El sanguinario aurinegro, perseguido por la mala suerte que roda a Ferro, se suma a la legión de lesionados, que ha convertido al cuadro en un "hospital". En Lanco se inició en el fútbol. Comenzó forward, adaptándose muy bien como zagueiro lateral.

Los hombres de Ferrobádminton se preparaban para salir a la cancha, para el encuentro con La Serena, cuando concordaron la entrevista con Fernando Ríos. Minutos después, apenas iniciado el partido, el "4" aurinegro comenzó a renguear, comprobándose más tarde un desgarro inguinal. O sea, Ríos se sumó ahora a las obligadas ausencias que pesan en el cuadro ferrocarrilero, que lo han tenido a tan mal trae a través del campeonato. En cada presentación, el "coach" Hormazabal y ahora Mario Salvia, han tenido problemas para la alineación. Pocos han actuado en forma regular, y así el equipo ha andado a los trastabillones, esperando todo o casi todo de la acción individual antes que la colectiva.

En fin, siempre la entrevista se cumplió. Ríos llegó a esta casa poco menos que con la pierna izquierda en la mano. Ferro jugó 10 e igualó. Estará inactivo tanto al "hacerlo" donde reposan actualmente Olivar Vargas y Jovani Soto. ¿Seguirá la mala para Ferro? Nos responde el sanguinario: "Ago nos pasó a medida que fue transcurriendo el campeonato. Partimos bien, pero poco a poco, el equipo se "ablandó". Una vez fue uno el lesionado, más tarde se agregó otro, y así, nos fuimos quedando rezagados por las ausencias. Lo malo que hemos perdido muchos puntos. Todo por la mala suerte. Ahora me toca a mí, obligando al entrenador Salvia a hacer otro cambio que, a lo mejor, no estaba en sus apuntes..."

Ríos comenzó en el fútbol en el pueblo de Lanco, cerca de Temuco. A los 16 años, el club del mismo nombre lo llevó a la ciudad para incluirlo en primera. Lo hizo de delantero satisfaciendo a los dirigentes. Cuatro años más tarde, en 1958, dejó la tierra de los hermanos Salvadoras, para trasladarse a Temuco, donde siguió en su deporte favorito. Siempre de forward. Sus condiciones lo llevaron a la selección, participando en las eliminatorias de la I Copa Chile, donde tuvieron como adversario a Colo Colo. "Fue una buena experiencia. Y dura, pues jugar con Colo Colo, es cosa seria. Para mí, por lo menos, que era entonces un novicio. Nos fue mal, pero la experiencia quedó".

Ahora de "4", Fernando Ríos lo hace muy bien. Rinde por 10. Quiere apoyar como el más avivado de nuestros marcadores. Lo hace sin esfuerzo. ¿Cómo se produjo el cambio de puesto? "Cuando llegué a Ferro, supe que Ríos, a principios de 1962, seguía en el ataque, pero el entrenador Julio Varela, a quien tuvimos en esa temporada, me instruyó para el papel de '4'. Y aquí me he quedado. Es mucho más fácil que actuar adelante. O sea, seguí la línea. Un delantero se adapta mejor en la defensa, que un zaguero en la ofensiva. Ya estoy acostumbrado a parar a los punteros. Algunos son odiosos, cuestan mucho obstruirlos el paso. Otros son mal genio. Cuando uno le quita la pelota, se vuelven locos, y en la cara se les nota su intención de triturar y morder al defensor. ¡Qué diablos! Uno está para eso. Para no dejar pasar a nadie hasta el área. Claro que hay rivales que por más empeño que gaste uno en contenerlos, se le van no más. Y no se les divisa hasta que vuelven con los brazos en alto en señal de regocijo. Ahí es donde el sanguinario quisiera enterrarse..." terminó el "4" aurinegro, que se tiene una confianza limitada en sus medios. Como debe ser.

E. V. R.

## GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA FAMILIA DEL EX CRACK MARIO LORCA

Organizado por los clubes y la entrada tendrá el valor de \$ 0.30.

Creemos que toda la simpatía y compañerismo que conquistó Mario Lorca en su vida, se harán presentes en esta ocasión, en beneficio de la familia del recordado ex crack internacional Mario Lorca. En esta reunión participarán los más destacados equipos de la capital, como un homenaje al que fuera gran defensor de los colores chilenos en los Juegos Sudamericanos.

Las discusiones entabladas en este baileario han permitido precisar la existencia de tres grupos:

— Uno sostiene que todo el problema de si los deportistas han de utilizar estimulantes, "tranquilizadores" y otras drogas, debe quedar librado al criterio de cada atleta o a las autoridades de cada país.

— Un sector antirionegro reclama una estricta regulación, la creación de una comisión permanente, el examen de todos los deportistas antes de comenzar las competiciones y una adecuada vigilancia sobre todas las nuevas drogas que lleguen al mercado.

— El tercer bloque estima que el problema es tan difícil que reclama mayores estudios antes de adoptarse recomendaciones definitivas.

La conferencia, convocada por el comisionado francés del Banco N.º 235, "Defensores de Chile", de Santiago, procedió a elegir a su nueva mesa directiva para el período 1963-1964.

Realizadas las votaciones resultaron designados para ocupar los cargos que se indican, las siguientes personas: presidente, J. Ernesto Ahumada Hernández (reelecto); vicepresidente, Roberto Pinto Vives; secretario, Enrique T. Martínez Poblete; prosecretaria, María Sánchez de Martínez; tesorero, Artemio Tapia; protesorero, J. Ernesto Ahumada Hernández (reelecto); capitán general, Pedro Pablo Ríos Arias; capitán de campeones y primera, Manuel Álvarez Ramírez; capitán de segunda y tercera categoría, Francisco Suárez Espina; capitán de carabinas y armas cortas, Guillermo Ayala Lobos, primer director, Antonio Vidal Flórez (reelecto); segundo director, Luis Rivas Espinoza (reelecto); tercero director, Miguel Vergara Meneses; cuarto director, Florencio Candia Oyarce; quinto director, Raúl Palma Palma y sexto director, Luciano del Río de la Fuente.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parece ilimitado en los ciclistas.

Italia, a su vez, recomendó que la reciente decisión tomada por la Federación Peninsular de Fútbol, prohibiendo el uso de estimulantes, sea extendida a otros deportes, aunque aclaró que la cuestión no es grave en ese país.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente, el Dr. Pierre Dumars, médico oficial de la Vuelta Ciclista de Francia y de deportes de ese país, en tanto que Holanda indicó que el uso de estimulantes parecía ilimitado en los ciclistas.

Finalmente



4.-AUTOMOVILES,  
GARAJES Y  
VEHICULOS

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES, reparaciones garantizadas. Atendido por técnicos especializados. C. paules del Tercer Viaducto Mackenna 142.

Z 31/4 ESTANQUES PARA CAMIONES bencineras. Maderas. Ferrogloria. Santa Rosa 2285.

Z 31/4 TALLER DE BICICLETAS. SOLDADURA. Reparaciones, reparación y pintado. Atendido por su dueño. Juan Brown Norte 800.

Z 31/4 MOTOCICLETA BETA - BIANCHI 1500, 175 cc. Recibe motorista en pago. 60637.

Z 31/4 CONTADO COMPRO AUTOMOVIL Campero, 1958-1962. Fono 60637.

Z 31/4 MOTORES DIFERENTES H.P. 34, 12, 14. Arturo Prat N.º 631.

Z 31/4 HAGO TODA CLASE DE TRABAJOS mecanicos. Ajustes de cuchillas, encamisado de cilindros, trabajos en general de motor. Santa Rosa 800.

Z 31/4 OPORTUNIDAD EN EQUIPO OXIGENO. 2 Botes Vogel, 45 kgs. soldadura, 1 banca de fierro. Arturo Prat 651.

Z 31/4 CONMEX 1960. STATION WAGON, radio, calefacción, poco uso, recibo coche en pago. 60637.

Z 31/4 BICICLETAS, TRICICLOS, BICICLETAS Grandes 7 años. Créditos desde 11.00 mensuales. Alameda 2781 y Coquimbo 1958.

Z 31/4 7.-ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALIS COMERCIALES. Sector 19 de Julio-San Diego, una casa para habitar. Tratar, 19 de Julio 110.

Z 31/4 EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, 50-70. Teléfono 40299.

Z 31/4 9.-ARRIENDOS OFICIOSOS

SE ARRIENDA AMPLIA PIEZA sin pensión. Dieciocho 483.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA SIN PENSIÓN a señora. Dieciocho 483.

Z 31/4 ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA CALLE Huertanos 1822.

Z 31/4 ARRIENDO LINDA PIEZA BALCON, calle, closet, agua caliente, teléfono, c.s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 60105.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA CHICA, piezo centro, a señora o señor, la sola que trabaje afuera, o para guardar muebles, respondiendo. Ladr. Cochran 178, casa 2.

Z 31/4 HELLAVISTA N.º 6559, FRENTES Puente Arzobispal y frente para dero bues, arriendo pieza a matrimonio de dos señoras. Penson con bebe agua caliente. Casa de respeto.

Z 31/4 9.-COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRA ENVASES DE CERVEZA. Arturo Prat 624.

Z 31/4 TODA CLASE DE ARTICULOS DE RUSTICAS Y MATERIALES ELECTRICOS. vend. Simón Bolívar 377. Fono 43874.

Z 31/4 VENDO CORRAL DE PINO, Balsa, medido con plataforma. 10 al sector. García Moreno 825.

Z 31/4 VENDO FRIGIDAIRE MARCA SURE, vel, armónica, universal, a 12 pies, en buen estado. En 150 al contado. García Moreno 825.

Z 31/4 VENDO HUELLERA EN BUEN ESTADO, & pines. Arturo Prat 1012, Dept. 2-B.

Z 31/4 POR VIAJE VENDO, MEL ALAN, freno, Sector 120, para automóvil. 26, ropa de señora, nuova y polaco uso, telas 46-48, zapatos seños No. 38. Álbumes discos ópera, varios objetos muy baratos. Tarjetas soñamente, Avenida Bulnes 180, departamento 41.

Z 31/4 VENDO BARATO TOILETTE FINO. Santiago Concha 2019. Barjase en Carmen con Franklin. Z 31/4 SE VENDE UN FLAMANTE LIVRO, de ocasión o permita. Ediciones de construcción. Avenida Cíquenches 50, frente al Teatro Cárdenas. Z 31/4 10.-CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

FIERRO, PLANCHAS, VIGAS, EJES, Angulos, perfiles. Se vende a la medida. Ferrogloria Ltda. Santa Rosa 2263.

Z 31/4 MATERIALES DE CONSTRUCCION, cemento, yeso, cal, ladrillo. Simón Bolívar 377. Fono 43874.

Z 31/4 PINTURAS, LATEX, GALON N.º 5.20. Simón Bolívar 377. Fono 43874.

Z 31/4 REPARACIONES DE PROPIEDADES sien. Veroiza. Seriedad y honestad. Gasfitería, sancardillado, cierres, ampliaciones, piezas empavesadas, económicas. Fuda presupuestos sin compromiso. Responsabilidad. Fono 97857-9785. Veroiza.

Z 31/4 PINTURA OLEO LATEX, ESMALTE, ejecutamos. Llamas. Fono 3711.

Z 31/4 TUBOS DE FIERRO. 58, 34, 78, 108, 152 mm. Especiales para estanques de agua. Estanques, tubos de acero, tubos de hierro, etc. Tratar José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

Z 31/4 80 VENTILADORES ELECTRICOS DE 13". CON HELICE.

100 VENTILADORES ELECTRICOS DE 16". CON HELICE.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.º 36, 2.o piso, el día

26 DE FEBRERO DE 1963. A LAS 16 HORAS.

## 13.-DEPORTES Y PASATIEMPOS

DE TODO PARA EL DEPORTISTA. Equipos completos de fútbol y otros. Arturo Prat 2228.

Z 31/3 PELICULAS 8mm. ARRIENDO, COMICOS y descriptivas. Bandera, 206. Of. 616.

Z 31/3 VENDO Y CAMBIO REVISTAS Y novelas. Entretenimientos. Arturo Prat 824.

Z 31/3 14.-ESTATUTOS Y LEGALES

JUEGOS CIVIL. MAYOR CUANDO San Miguel, habilitando feria, concedió 24 presentes posibles efectiva herencia intestada de Héctor Alberto Madariaga Jarasmil y hijos legítimos Irma, Héctor Oscar y Sylvie Eliana Madariaga Ojeda. Arturo Prat 1012. Cónyuge, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen García Aburra. Practicó inventario solemne lo febrero, 10 horas, Secretaría. Z 31/4

HABIENDO EXTRAVIADO LIBreta Banco Estado, Suc. Mac. Río, N.º 207, perteneciente Juan Burgos, queda nula por aviso correspondiente.

Z 31/4 OPORTUNIDAD EN EQUIPO OXIGENO. 2 Botes Vogel, 45 kgs. soldadura, 1 banca de fierro. Arturo Prat 651.

Z 31/4 CONTADO COMPRO AUTOMOVIL Campero, 1958-1962. Fono 60637.

Z 31/4 MOTORES DIFERENTES H.P. 34, 12, 14. Arturo Prat N.º 631.

Z 31/4 HAGO TODA CLASE DE TRABAJOS mecanicos. Ajustes de cuchillas, encamisado de cilindros, trabajos en general de motor. Santa Rosa 800.

Z 31/4 15.-OPORTUNIDAD EN EQUIPO OXIGENO. 2 Botes Vogel, 45 kgs. soldadura, 1 banca de fierro. Arturo Prat 651.

Z 31/4 CONMEX 1960. STATION WAGON, radio, calefacción, poco uso, recibo coche en pago. 60637.

Z 31/4 BICICLETAS, TRICICLOS, BICICLETAS Grandes 7 años. Créditos desde 11.00 mensuales. Alameda 2781 y Coquimbo 1958.

Z 31/4 16.-ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALIS COMERCIALES. Sector 19 de Julio-San Diego, una casa para habitar. Tratar, 19 de Julio 110.

Z 31/4 EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, 50-70. Teléfono 40299.

Z 31/4 17.-ARRIENDOS OFICIOSOS

SE ARRIENDA AMPLIA PIEZA sin pensión. Dieciocho 483.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA SIN PENSIÓN a señora. Dieciocho 483.

Z 31/4 ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA CALLE Huertanos 1822.

Z 31/4 ARRIENDO LINDA PIEZA BALCON, calle, closet, agua caliente, teléfono, c.s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 60105.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA CHICA, piezo centro, a señora o señor, la sola que trabaje afuera, o para guardar muebles, respondiendo. Ladr. Cochran 178, casa 2.

Z 31/4 HABIENDO EXTRAVIADO LIBreta Banco Estado, Suc. Mac. Río, N.º 207, perteneciente Juan Burgos, queda nula por aviso correspondiente.

Z 31/4 QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Roque Velasco Lozano a Carmen Pabio y Rosario Vicente Barco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen García Aburra. Practicó inventario solemne lo febrero, 10 horas, Secretaría.

Z 31/4 18.-ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALIS COMERCIALES. Sector 19 de Julio-San Diego, una casa para habitar. Tratar, 19 de Julio 110.

Z 31/4 EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, 50-70. Teléfono 40299.

Z 31/4 19.-ARRIENDOS OFICIOSOS

SE ARRIENDA AMPLIA PIEZA sin pensión. Dieciocho 483.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA SIN PENSIÓN a señora. Dieciocho 483.

Z 31/4 ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA CALLE Huertanos 1822.

Z 31/4 ARRIENDO LINDA PIEZA BALCON, calle, closet, agua caliente, teléfono, c.s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 60105.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA CHICA, piezo centro, a señora o señor, la sola que trabaje afuera, o para guardar muebles, respondiendo. Ladr. Cochran 178, casa 2.

Z 31/4 HABIENDO EXTRAVIADO LIBreta Banco Estado, Suc. Mac. Río, N.º 207, perteneciente Juan Burgos, queda nula por aviso correspondiente.

Z 31/4 QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Roque Velasco Lozano a Carmen Pabio y Rosario Vicente Barco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen García Aburra. Practicó inventario solemne lo febrero, 10 horas, Secretaría.

Z 31/4 20.-ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALIS COMERCIALES. Sector 19 de Julio-San Diego, una casa para habitar. Tratar, 19 de Julio 110.

Z 31/4 EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, 50-70. Teléfono 40299.

Z 31/4 21.-ARRIENDOS OFICIOSOS

SE ARRIENDA AMPLIA PIEZA sin pensión. Dieciocho 483.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA SIN PENSIÓN a señora. Dieciocho 483.

Z 31/4 ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA CALLE Huertanos 1822.

Z 31/4 ARRIENDO LINDA PIEZA BALCON, calle, closet, agua caliente, teléfono, c.s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 60105.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA CHICA, piezo centro, a señora o señor, la sola que trabaje afuera, o para guardar muebles, respondiendo. Ladr. Cochran 178, casa 2.

Z 31/4 HABIENDO EXTRAVIADO LIBreta Banco Estado, Suc. Mac. Río, N.º 207, perteneciente Juan Burgos, queda nula por aviso correspondiente.

Z 31/4 QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Roque Velasco Lozano a Carmen Pabio y Rosario Vicente Barco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen García Aburra. Practicó inventario solemne lo febrero, 10 horas, Secretaría.

Z 31/4 22.-ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALIS COMERCIALES. Sector 19 de Julio-San Diego, una casa para habitar. Tratar, 19 de Julio 110.

Z 31/4 EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, 50-70. Teléfono 40299.

Z 31/4 23.-ARRIENDOS OFICIOSOS

SE ARRIENDA AMPLIA PIEZA sin pensión. Dieciocho 483.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA SIN PENSIÓN a señora. Dieciocho 483.

Z 31/4 ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA CALLE Huertanos 1822.

Z 31/4 ARRIENDO LINDA PIEZA BALCON, calle, closet, agua caliente, teléfono, c.s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 60105.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA CHICA, piezo centro, a señora o señor, la sola que trabaje afuera, o para guardar muebles, respondiendo. Ladr. Cochran 178, casa 2.

Z 31/4 HABIENDO EXTRAVIADO LIBreta Banco Estado, Suc. Mac. Río, N.º 207, perteneciente Juan Burgos, queda nula por aviso correspondiente.

Z 31/4 QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Roque Velasco Lozano a Carmen Pabio y Rosario Vicente Barco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen García Aburra. Practicó inventario solemne lo febrero, 10 horas, Secretaría.

Z 31/4 24.-ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALIS COMERCIALES. Sector 19 de Julio-San Diego, una casa para habitar. Tratar, 19 de Julio 110.

Z 31/4 EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, 50-70. Teléfono 40299.

Z 31/4 25.-ARRIENDOS OFICIOSOS

SE ARRIENDA AMPLIA PIEZA sin pensión. Dieciocho 483.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA SIN PENSIÓN a señora. Dieciocho 483.

Z 31/4 ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA CALLE Huertanos 1822.

Z 31/4 ARRIENDO LINDA PIEZA BALCON, calle, closet, agua caliente, teléfono, c.s. desayuno. Sector Plaza Brasil. Teléfono 60105.

Z 31/4 SE ARRIENDA PIEZA CHICA, piezo centro, a señora o señor, la sola que trabaje afuera, o para guardar muebles, respondiendo. Ladr. Cochran



## Dos mil quinientos kilos de cabellos envía Mao a Japón

TOKIO, 24 (ANSA) — El teatro es una actividad local extraordinaria y dentro de ella, tal vez tan importantes como la labor de los actores, es la de los peluqueros. Esto puede resultar sumamente curioso, pero es la verdad. Y se le puede agregar un detalle más sorprendente aún: Mao Tsé-tung envía al teatro japonés dos mil quinientos kilos de cabellos femeninos por año...

Antes de la guerra, los actores japoneses no tenían problemas con los cabellos. La mujer local era una veta prácticamente inagotable y ni se pensó en tener importación. Sin embargo, el cambio profundo en las costumbres niponas, la reciente occidentalización en todos los órdenes, inclusive en el de la moda peluqueril, ha dejado a las japonesas sin sus largos cabellos recogidos en gruesos y lujosos rodetes. Y entonces los que ganan son los chinos, que muchas veces para ahorrarse los derechos aduaneros, organizan verdaderas expediciones de contrabando píldoro. Para las autoridades aduaneras debe ser un problema encarnizarse con un contrabandista de esos, que pueden explicar que los cabellos que trae de entras son "souvenirs" de sus novias pasadas, presentes y futuras. Y nadie puede impedir tan romántica costumbre.

La verdad es que el teatro japonés de San Bartolomé, en el pueblo de la provincia de Toledo, infanta con la de Cáceres. El lugar no tiene más de 1400 habitantes, que viven de la agricultura y la ganadería. Las mujeres son labradoras y tejen hábilmente unos trenzados de paja de centeno, con los que se confeccionan sombreros en toda España. Este lugarezco tiene hoy un heroe, ayer ignorado por todo lo que no fuera aquel término municipal, y hoy popular en todo el país. Se trata de Elias Gómez López, único acreedor del premio de la tercera parte en las apuestas deportivas, y a quien corresponde la tercera parte de la recaudación destinada a premios. La cifra que va a cobrarse es, exactamente, 7.012.524 pesetas.

Este, para un hombre que la viéron, solo disponía de unas minúsculas parcelas de tierra, de las que extraer el sustento de su esposa y sus dos hijos, sin tener otras aspiraciones que ir viviendo, es para trastornar a cualquiera. Así que la noticia convirtió al pueblo de Aldeanueva de San Bartolomé, en un centro de atracción; y para todos los vecinos se convirtió en fiesta esa jornada en que se supo que nadie más que Elias Gómez había dado el clavo de la quiniela "quiniela", le llaman él, y que, de la noche a la mañana se convertía en millonario.

Lo primero que hizo el afortunado fue regalar a su amiga una hermosa temaza, para que se lo quedaran, sin más remates. Luego, después de secarse las lágrimas, porque Elias se burló como un chiquillo, le ha confesado a un redactor de "IAPA" que lo primero que piensa hacer es po-

DUNKIRK. Francia.— Aprisionado por los hielos aparece "El Octave" en la bahía de Dunkirk. "El Octave", fue el último barco

que alcanzó a entrar a puerto antes de la suspensión total del tráfico marítimo a causa del peor invierno que haya sufrido Europa en los últimos años.

## IMPORTANTE APUESTA DEPORTIVA GANO CAMPESINO QUE DESCONOCE EL FUTBOL

Con el dinero se pondrá dientes, arreglará la iglesia del pueblo y viajará a Argentina desde España



Este es Elias Gómez López, afortunado único ganador de un boleto de catorce aciertos en las Apuestas Deportivas. El hombre muestra satisfecho el papelito de la suerte, que vale la friolera de más de siete millones de pesetas, que cambian el rumbo de su vida.

(Foto gentileza de IAPA.)

que se faltan, poner un piso nuevo a la iglesia del pueblo, que está un poco deteriorado, y hacer un viaje a Buenos Aires, con su

mujer y los chicos, a fin de abrazar a su madre y a un hermano que residen allá, a los que no pensaba ya ver más.

Le preguntamos si era aficionado al fútbol.

—Qué va —repuso—. No he jugado en mi vida, y tan sólo vi un partido, allá por el año 48, en Bilbao. Ahí empecé y terminé mi afición.

—¿Cómo llenó la quiniela, entonces?

—A la buena de Dios. No tenía idea de quién podía ganar. Es la tercera vez que relleno una. ¡Caramba, y vale la pena!

La casa del matrimonio aforrulado está todo el día llena de vecinos, vecinas a felicitarme por su suerte, y comunitariamente el puesto de la Guardia Civil, el párroco, el Alcalde. Elias no se ha tomado el trabajo de depositar su boleto, tan valioso hoy, en un Banco, y lo lleva en el bolsillo de su chaqueta, como un papel curioso. Un papel que va a transformar toda su vida y la de sus hijos. Una faceta del deporte que también vale la pena. También este "record", del más alto premio adjudicado en las apuestas futbolísticas, hay que consignarlo.

Los días siguientes, Elias se ha dedicado a felicitarse con sus vecinos, vecinas y amigos.

—No quería causar problemas, pero el resultado es que me han felicitado muchísimo.

—Hoy que cumplí 50 años,

afirmó un arquitecto milanés, Walter Ronchi, y explica su idea: "Un rascacielos se tendría que construir preparando pisos enteros en planta baja y luego elevarlos sobre un ascensor. De este modo todo resultaría más económico, racional y seguro para los albañiles y otros obreros".

El enemigo número uno de la industria es la mano de obra. En la industria automotriz en Italia incide en el 10 por ciento de los costos. En la construcción incide en un 60 por ciento. Y el gran problema es que ya no hay más mano de obra extra para la construcción.

El plan del futuro centro industrial de Milán prevé rascacielos por docenas en los proyectos urbanos el siguiente:

Ronchi pone su pluma central para las escaleras, ascensores y montacargas. Cerrado el techo se instalarán allí provisionalmente los espejos elevadores. Esta fase preparatoria durará un año. Los travesaños de sostén de las fachadas serán ubicados en forma de cuadrados sobre la base, apoyándose sobre cuatro pilares en las esquinas. La segunda fase es la revolucionaria. Los pisos se construirán a dos por vez y se levantarán hasta la altura deseada con montaje en cadena. Se constuye la planta baja con todos los detalles, si es posible también el armazón.

Cada piso tendrá un peso de 600 toneladas, de modo

que hay que estudiar un ascensor formidable. El mismo

será acogido en una plataforma móvil y un "secreto técnico" del arquitecto milanés logrará hacerlo resbalar sobre la plataforma sin inconvenientes.

El piso listo subirá en la

terraza de levantar un alto edificio se haría con sistemas tradicionales. Se hará sobre

el edificio, sin estructura

total o esqueleto y la coluna

central para las escaleras, ascensores y montacargas.

Cerrado el techo se instalarán

allí provisionalmente los espejos elevadores.

Este uso por ciento la tra-

forma de levantar un alto edi-

ficio se haría con sistemas

tradicionales. Se hará sobre

el edificio, sin estructura

total o esqueleto y la colu-

na central para las esca-

leras, ascensores y montacargas.

Cerrado el techo se instalarán

allí provisionalmente los espe-

jos elevadores.

Esta fase preparatoria durará un año. Los travesaños de sostén de las fachadas serán ubicados en forma de cuadrados sobre la base, apoyándose sobre cuatro pilares en las esquinas. La

segunda fase es la revolu-

ciónaria. Los pisos se construirán a dos por vez y se levantaran hasta la altura deseada con montaje en cadena. Se constuye la planta baja con todos los detalles, si es pos-

sible también el armazón.

Cada piso tendrá un peso de

600 toneladas, de modo

que hay que estudiar un ascensor formidable. El mismo

será acogido en una platafor-

ma móvil y un "secreto técni-

co" del arquitecto milanés

logrará hacerlo resbalar sobre

la plataforma sin inconve-

nientes.

El piso listo subirá en la

terraza de levantar un alto edi-

ficio se haría con sistemas

tradicionales. Se hará sobre

el edificio, sin estructura

total o esqueleto y la colu-

na central para las esca-

leras, ascensores y montacargas.

Cerrado el techo se instalarán

allí provisionalmente los espe-

jos elevadores.

Esta fase preparatoria durará un año. Los travesaños de sostén de las fachadas serán ubicados en forma de cuadrados sobre la base, apoyándose sobre cuatro pilares en las esquinas. La

segunda fase es la revolu-

ciónaria. Los pisos se construirán a dos por vez y se levantaran hasta la altura deseada con montaje en cadena. Se constuye la planta baja con todos los detalles, si es pos-

sible también el armazón.

Cada piso tendrá un peso de

600 toneladas, de modo

que hay que estudiar un ascensor formidable. El mismo

será acogido en una platafor-

ma móvil y un "secreto técni-

co" del arquitecto milanés

logrará hacerlo resbalar sobre

la plataforma sin inconve-

nientes.

El piso listo subirá en la

terraza de levantar un alto edi-

ficio se haría con sistemas

tradicionales. Se hará sobre

el edificio, sin estructura

total o esqueleto y la colu-

na central para las esca-

leras, ascensores y montacargas.

Cerrado el techo se instalarán

allí provisionalmente los espe-

jos elevadores.

Esta fase preparatoria durará un año. Los travesaños de sostén de las fachadas serán ubicados en forma de cuadrados sobre la base, apoyándose sobre cuatro pilares en las esquinas. La

segunda fase es la revolu-

ciónaria. Los pisos se construirán a dos por vez y se levantaran hasta la altura deseada con montaje en cadena. Se constuye la planta baja con todos los detalles, si es pos-

sible también el armazón.

Cada piso tendrá un peso de

600 toneladas, de modo

que hay que estudiar un ascensor formidable. El mismo

será acogido en una platafor-

ma móvil y un "secreto técni-

co" del arquitecto milanés

logrará hacerlo resbalar sobre

la plataforma sin inconve-

nientes.

El piso listo subirá en la

terraza de levantar un alto edi-

ficio se haría con sistemas

tradicionales. Se hará sobre

el edificio, sin estructura

total o esqueleto y la colu-

na central para las esca-

leras, ascensores y montacargas.

Cerrado el techo se instalarán

allí provisionalmente los espe-

jos elevadores.

Esta fase preparatoria durará un año. Los travesaños de sostén de las fachadas serán ubicados en forma de cuadrados sobre la base, apoyándose sobre cuatro pilares en las esquinas. La

segunda fase es la revolu-

ciónaria. Los pisos se construirán a dos por vez y se levantaran hasta la altura deseada con montaje en cadena. Se constuye la planta baja con todos los detalles, si es pos-

sible también el armazón.

Cada piso tendrá un peso de

600 toneladas, de modo

que hay que estudiar un ascensor formidable. El mismo

será acogido en una platafor-

ma móvil y un "secreto técni-

co" del arquitecto milanés

logrará hacerlo resbalar sobre

la plataforma sin inconve-

nientes.

El piso listo subirá en la

terraza de levantar un alto edi-

ficio se haría con sistemas

tradicionales. Se hará sobre

el edificio, sin estructura

total o esqueleto y la colu-

na central para las esca-

leras, ascensores y montacargas.